

MEMORIA ANUAL 2008



PARTICIPACION CIUDADANA
movimiento cívico no partidista



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

movimiento cívico no partidista



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

movimiento cívico no partidista

MEMORIA ANUAL 2008



**Participación Ciudadana**

Movimiento Cívico no partidista
calle Wenceslao Alvarez No.8
zona Universitaria
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
Teléfono: (809)685-6200
Fax:(809)685-6631
Correo Electrónico:p.ciudadana@codetel.net.do
<http://www.pciudadana.org>

Consejo Nacional**Francisco Checo**

Coordinador General

Miembros:

Juan Bolívar Díaz
Somnia Vargas
Francisco Cueto Villaman
Francisco Alvarez
Rosalía Sosa
Guillermo Saleta
Luis Scheker Ortiz
Isidoro Santana
Norkely Del Rosario
Samir Chami Isa
Marcelino Hiraldo (Norte)
Alcibídates Mejía (Sur)

Javier Cabreja

Director Ejecutivo

Título:

Memoria 2008

Redacción:

Equipo Técnico

Corrección de estilo y seguimiento de edición:

Genoveva Belén

Enero, 2009

Diagramación e Impresión:

Mediabyte, S.A.

Impreso en República Dominicana
Printed in Dominican Republic.

Índice

Presentación. Informe del Coordinador General a la Asamblea Ordinaria	7
Informe del Consejo Nacional	13
I.- Programa de Transparencia de la Gestión Pública	15
II.- Programa Político Electoral	22
III.- Programa de Justicia y Derechos Ciudadanos	28
IV.- Fortalecimiento de la Participación de la Membresía	32
V.- Sostenibilidad Financiera	41
VI.- Área de Apoyo. Unidad de Educación	44
VII.- Informes de Comisiones de Trabajo	48
Comisión de Transparencia de Gestión Pública	48
Comisión de Análisis Político	50
Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos	52
Comisión de Fortalecimiento Institucional	54
Comisión de Sostenibilidad Financiera	55
VIII.- Publicaciones 2008	56
IX.- Informe Financiero	57

Presentación

Informe del Coordinador General a la Asamblea Ordinaria



Francisco Checo
Coordinador General

Muy buenos días ciudadanos y ciudadanas:

Es un gran placer para mí presentar a esta Asamblea General Anual las memorias de nuestra institución correspondientes al año 2008, en el cual se cumplieron 15 años del surgimiento de este movimiento cívico no partidista. En el documento que han recibido encontrarán detalles sobre las actividades y tareas realizadas durante este año por el voluntariado y los diferentes órganos de la institución para, conforme a nuestra misión, promover la articulación en el seno de la sociedad civil e incentivar la participación de los ciudadanos y ciudadanas a fin de lograr las reformas políticas, institucionales y democráticas que requiere la República y un desarrollo social justo y equilibrado.

Como en cada año electoral, Participación Ciudadana realizó la observación de las elecciones, tanto durante el período previo a las votaciones, es decir, durante la campaña, como el día de las votaciones. Este día participaron del proceso de observación 4,123 voluntarios y voluntarias, tanto a título individual como en representación de diversas instituciones y organizaciones sociales.

Participación elaboró nuevamente un código de ética electoral, con la finalidad de que la ciudadanía dispusiera de un instrumento que le permitiera exigir una conducta ética a los candidatos y que sirviera de punto de referencia para los reportes sobre el desenvolvimiento de la campaña electoral. La ciudadanía recibió informes periódicos sobre el comportamiento de los partidos, de la Junta Central Electoral y del gobierno en general, prestando especial atención al cumplimiento de las leyes, la transparencia y el correcto uso de los fondos públicos.

En estas últimas elecciones pudimos observar avances en la organización del proceso electoral y en la transparencia del conteo de los votos. Nuestro Conteo Rápido nuevamente registró un alto nivel de precisión, como lo evidencia el hecho de que la desviación más alta fue de solo 0.41% respecto al cómputo de la JCE de los votos obtenidos por los 7 partidos que participaron en las elecciones.



Pero también quedó evidenciado como ha ido deteriorándose la calidad de la campaña electoral, la cual se caracterizó por su elevado costo, irrespeto a la institucionalidad, falta de transparencia del origen y uso de los fondos y un nivel de debates extremadamente bajo. El clientelismo continuó siendo el mecanismo preferido de los principales partidos para ganar o mantener adeptos, mientras el partido oficial aprovechó de manera desenfrenada los recursos públicos en propaganda electoral, compra de dirigentes de la oposición a través de designaciones en puestos públicos, aumento del subsidios y pago de las denominadas nominillas o nóminas CB (Comités de Base) en beneficio de militantes del Partido de la Liberación que no ejercen ninguna función pública. Estas nominillas, denunciadas por la periodista Nuria Piera, y comprobadas por Participación Ciudadana que acompañó a la distinguida periodista a un centro de reparto de estos fondos, fue uno de los casos más controversiales y bochornosos de la pasada campaña electoral. La Cámara Administrativa de la JCE ordenó el cese de esta irregularidad, sin que se tenga evidencia del cumplimiento de esta resolución, sobre la cual el Presidente de la República declaró públicamente que la consideraba inconstitucional.

La violación de la Ley Electoral y de las normas que regulan el uso de los fondos públicos, además de sus implicaciones en el debilitamiento de la institucionalidad democrática, constituyó uno de los principales factores explicativos del gran déficit presupuestario del gobierno. El derroche de los fondos públicos durante y después de la campaña electoral, vale decir en todo el año 2008, ha sido enorme, comportamiento que se ha mantenido inalterado hasta el día de hoy, a pesar del constante reclamo de todos los sectores organizados de la nación para que se detenga el dispendio de recursos y se mejore la calidad del gasto público. Por el contrario, lo que se observa es una profundización de la perversa práctica del favoritismo y el clientelismo político, sobre la cual se ha sustentado nuestro sistema partidario.

En el pasado año la Justicia dictó sentencia definitiva sobre casos muy relevantes de corrupción pública y privada, lo que en cierta medida constituyó un signo alentador. Nos referimos a las condenas a los imputados por desfalco en el Plan Renove y la quiebra fraudulenta de los bancos Baninter y Bancrédito. Sin embargo, como todos ustedes conocen, el pasado mes de diciembre el Presidente de la República indultó a una de las personas condenadas por el enorme fraude de Baninter y a otras del caso Renove, lo que provocó un enérgico rechazo de la ciudadanía y la renuncia de 4 de los 6 miembros de la Comisión de Indultos, organismo que no fue consultado por el Presidente para la adopción de su desacertada decisión.

Participación Ciudadana y amplios sectores de la población también repudiaron la sospechosa decisión de la Procuraduría General de la República, de desinteresarse de la acción penal referente al fraude cometido por ejecutivos de Bancrédito, condenados por la Cámara Penal de la Corte de Apelación, lo que aumentó el descrédito y la desconfianza en el ministerio público. Afortunadamente, la Suprema Corte de Justicia ratificó la sentencia dictada por la referida Cámara Penal. En cambio, en el caso del recurso de inconstitucionalidad sobre el préstamo de la Sun Land interpuesto hace más de un año por el Foro Social Alternativo y el PRD, la Suprema dictó una sentencia muy desafortunada al rechazar dicho recurso alegando falta de calidad de los solicitantes. Participación Ciudadana mantiene el criterio de que dicho préstamo, por un monto de US\$130 millones, fue contratado violando la constitución y las leyes dominicanas, sin que hasta la fecha se haya rendido cuentas de manera satisfactoria sobre el uso de dichos fondos.



Otra nota negativa en el plano judicial fue el retiro de las persecuciones penales en los casos PEME y Ángel Lockward que, por razones evidentemente políticas, hizo el Ministerio Público, demostrando una vez más su gran dependencia del Poder Ejecutivo; así como el descargo de Anissia Rissi, porque supuestamente se extravió el expediente de sometimiento a la justicia por fraude en la Dirección General de Aduanas durante el último gobierno del Dr. Balaguer.

Por otro lado, en este último año, tanto la Dirección de Persecución de la Corrupción Administrativa (DPCA) y la Comisión Nacional de Ética, se han caracterizado por su ineficacia en el combate a la corrupción, mientras la mayoría de las instituciones y funcionarios del gobierno no cumplen con importantes disposiciones legales destinadas a prevenir y combatir el uso indebido de los fondos públicos, como la Ley de Contrataciones de Obras y Servicios del Estado, la Ley de Libre Acceso a la Información y la Ley de Declaración Jurada de Bienes. Pero tampoco se cumple con la Ley de Función Pública, la Ley del Distrito Nacional y los Municipios, la Ley de Presupuesto, la Ley de Planificación, entre otras tantas.

La Cámara de Cuentas, en lugar ser un respetable órgano de control del buen uso de los fondos públicos, continúa siendo un órgano completamente ineficaz, cayendo en un estado de completo descrédito por los escándalos de malversación de fondos protagonizados por sus miembros, los cuales fueron objeto de un juicio político que se inició con la acusación presentada por la Cámara de Diputados y terminó con la destitución por parte del Senado del único miembro que no renunció. El Poder Ejecutivo volvió a seleccionar las ternas que dieron lugar a la designación de los nuevos miembros de ese organismo basado en criterios predominantemente partidistas y clientelista. Resultado, otro nuevo escándalo por irregularidades similares a las cometidas por los miembros anteriores, y una entidad que ha perdido toda credibilidad por lo que carece de capacidad para cumplir con sus funciones. En las condiciones actuales solo representa costos para la sociedad, sus aportes son nulos.

Junto al marcado deterioro de la institucionalidad democrática, se registra un gran auge del narcotráfico, actividad que ha permeado a importantes organismos estatales y se ha convertido en la principal amenaza de la seguridad ciudadana.

A pesar de los esfuerzos que se han realizado en los últimos años para dotar al país de un conjunto de leyes para el fortalecimiento institucional, la transparencia y el adecuado uso de los recursos públicos, las entidades gubernamentales y el sistema partidario muestran claros signos de deterioro ético y político institucional muy preocupante. Sobre el particular, permítanme citar lo que ha señalado M. Ceara en un artículo reciente publicado en el semanario *Clave*: “La corrupción y el clientelismo no son parte del sistema político, son el sistema político actual dominicano”. Y más adelante se pregunta Miguel, y me pregunto yo también “¿Cuánto caos y desorden soportará la institucionalidad democrática?”

Y precisamente en este ambiente de desorden y falta de disciplina, de pérdida de valores y principios, de irrespeto a los compromisos contraídos, se promueve una reforma constitucional, o más bien una nueva constitución, que muchos nos preguntamos para qué servirá, si las autoridades, tanto el Poder Ejecutivo, como los congresistas de todos los partidos y otras instancias del poder público, no muestran interés en respetar y hacer respetar las normas vigentes. Porqué la propuesta



de nueva constitución no tomó en cuenta aspectos fundamentales recomendados por la mayoría de las organizaciones y los ciudadanos y ciudadanas consultados, relacionados con el equilibrio de los poderes, la transparencia en la gestión pública y la propia legitimidad del nuevo texto constitucional. Participación Ciudadana ha sostenido que la legitimidad de una nueva constitución estaría garantizada si la misma se conoce y aprueba mediante una asamblea constituyente, que ha sido el criterio predominante en todas las consultas y acuerdos que han tenido lugar sobre el tema en la última década, y lo que hasta el pasado año había defendido el partido en el gobierno.

El incumplimiento de los múltiples acuerdos, diálogos y consultas que se han celebrado en los últimos años, así como el permanente irrespeto a las leyes y a las normas vigentes, han generado un grado de desconfianza muy alto, por lo que, ante la nueva convocatoria a diálogo que acaba de hacer el señor Presidente, esta vez a través de la denominada “Cumbre por la Consolidación y Ampliación de la Gobernabilidad, Sostenibilidad Macroeconómica y el Desarrollo Económico y Social del País”, Participación Ciudadana ha manifestado que es necesario que el gobierno envíe señales que indiquen que los resultados de un nuevo diálogo serán respetados. En tal sentido, solicitamos el retiro del proyecto de reforma constitucional del Congreso Nacional, para que su discusión forme parte del pacto de nación o estrategia nacional de desarrollo a que se pretende llegar a través del nuevo proceso de concertación, y la revisión del presupuesto nacional del presente año, para dar cumplimiento a los consensos y leyes que privilegian la educación, la salud y seguridad social y los municipios, entre otras prioridades que demanda la situación económica y social del país, con evidentes riesgos de complicarse ante la grave crisis financiera y económica internacional.

Dicho presupuesto no responde a las necesidades del momento, mientras que las designaciones de funcionarios en el servicio exterior y en otras áreas que han tenido lugar en las primeras semanas de enero, ponen de manifiesto, una vez más, que el Poder Ejecutivo insiste en mantener un nivel de gasto excesivo y de muy baja calidad, aunque eso signifique desproteger la inversión social en beneficio de las familias más pobres, y al propio tiempo encarecer y mantener restringido el financiamiento para las actividades productivas y la generación de empleo.

En adición a lo que les he expuesto, el documento que se les ha entregado contiene información sobre las principales actividades desarrolladas por los **Comité Municipales** y las diferentes **Comisiones de Trabajo** a través de las cuales nuestra membresía canalizó sus aportes de trabajo voluntario a nuestra institución en este último año. Nos referimos a las comisiones de **Análisis Político, Justicia y Derechos Ciudadanos, Sostenibilidad Financiera, Fortalecimiento Institucional y Transparencia de la Gestión Pública.**

Con respecto al área de transparencia, cabe destacar que en el año que recién finaliza, Participación Ciudadana se convirtió en Capítulo Nacional de Transparencia Internacional, luego de cumplir con las etapas de acreditación que habíamos venido cumpliendo desde hace unos tres años. También me complace informarles que, en adición a lo que podrían considerarse los trabajos regulares del Programa de Transparencia, en el 2008 se entregó a la ciudadanía y a las instituciones involucradas en los respectivos temas las siguientes evaluaciones: a) II Informe de Monitoreo de la Implementación del Gobierno Electrónico en la República Dominicana, b) Diagnóstico sobre Calidad y Transparencia



en la Gestión del Hospital Darío Contreras y el Hospital Regional Dr. Jaime Mota, c) Monitoreo Ayuda Humanitaria luego del paso de la Tormenta Noel, y d) Monitoreo Programa de Solidaridad.

No quiero dejar de señalar la importancia de profundizar los esfuerzos de Participación Ciudadana en la coordinación y articulación de programas, proyectos y actividades con otras organizaciones e instituciones. Los retos que enfrentamos son enormes, los objetivos y propósitos de nuestra institución son de una envergadura tal, que es imposible lograrlos sin una correcta estrategia de articulación con otras organizaciones sociales. Un ejemplo del aprovechamiento de las sinergias que se derivan del trabajo coordinado es el Programa de Formación y Gerencia Política en el que nuestra institución participa junto a las universidades Intec y Unibe. Durante el año, a través de este Programa se formaron 1,252 jóvenes líderes de 18 partidos políticos y 91 organizaciones de la sociedad civil. Otro ejemplo es el proyecto de Casas Comunitarias de Justicia, que se lleva a cabo gracias a la coordinación de Participación con entidades del área judicial, los ayuntamientos, organizaciones comunitarias y otras instituciones. Desde su inicio a la fecha, a través de las dos Casas existentes (Cienfuegos en Santiago y Herrera en Santo Domingo) se han atendido alrededor de 10 mil ciudadanos y ciudadanas en servicios judiciales, resolución de conflictos y capacitación en el tema de justicia y derechos ciudadanos.

También deseo destacar la participación de nuestra institución en la definición y conformación de lo que hemos denominado Agenda Básica Común (ABC), que nace como una propuesta del Centro Montalvo. A través de esta incipiente iniciativa se ha convocado a un conjunto de organizaciones que continúan dialogando con el propósito de:

1. Construir una agenda básica común de las instituciones y organizaciones sociales de la RD.
2. Desarrollar una articulación fuerte del movimiento social, de forma que este pueda presionar hacia los cambios fundamentales que el país necesita.
3. Construir poder cívico ciudadano que piense en el país, más allá de los intereses particulares, partidaristas y gremiales.
4. Escoger no más de 5 puntos de interés nacional desde los cuales el movimiento social se articule. Estos podrán renovarse cada año de acuerdo a los avances logrados.

En el plano de la articulación con entidades internacionales, continuamos participando en la Red Hemisférica de Organizaciones de la Sociedad Civil, a través de la cual hemos participado en el seguimiento a los Acuerdos de las Cumbres de las Américas. En el año 2008 Participación asistió a tres eventos convocados por la OEA, en preparación a la V Cumbre de las Américas; estos fueron el Foro Hemisférico con la Sociedad Civil: La Juventud y los Valores Democráticos, efectuado en Washington; la XXXVIII Asamblea General de la OEA, celebrada en Medellín, y el Foro Subregional de Centro América, México y República Dominicana de la Sociedad Civil que se realizó en El Salvador.

Finalmente, todo parece indicar que, respecto al 2008, los desafíos que deberá enfrentar la sociedad dominicana en el presente son muchos mayores. En lo inmediato, todo apunta a una apreciable reducción de la actividad económica bajo un tinglado institucional y social muy maltrecho por las



actuaciones poco responsables de nuestros representantes. Detener el deterioro ético e institucional requiere de una ciudadanía mucho más activa, más comprometida, y mayor articulación de las organizaciones sociales. Esto demanda de más esfuerzos a instituciones como la nuestra.

Felicitaciones a todo el voluntariado de Participación por el trabajo realizado en estos últimos 12 meses, tanto a los grupos de observadores electorales, como a los Comités Municipales y las Comisiones de Trabajo. Gracias a todos mis compañeros y compañeras del Consejo Nacional por tanta colaboración recibida y la franqueza y apertura con que se desarrollaron las discusiones, y de manera muy especial a nuestro Equipo Técnico que, como bien lo definió nuestro pasado Coordinador, “un extraordinario grupo humano identificado plenamente con los ideales de Participación Ciudadana, con una positiva mística de trabajo”.



Francisco Checo



Informe del Consejo Nacional



En febrero del 2008 fue realizada la décimo cuarta Asamblea General Ordinaria de Participación Ciudadana, en la que fueron escogidos ocho nuevos miembros al Consejo Nacional para el período 2008-2009, con la participación de 43 miembros de Participación Ciudadana en representación del Distrito Nacional y 102 de los comités municipales. Como parte del programa se presentó el trabajo realizado por la institución durante el año 2007, así como los informes financieros correspondientes a este período. Asimismo se conoció el programa de trabajo a ser desarrollado durante el año recién pasado.

En esta asamblea fueron escogidos como miembros del Consejo Nacional las siguientes personas: Francisco Álvarez, Francisco Checo, Francisco Cueto, Norkelys del Rosario, Roque Napoleón Muñoz, Rosalía Sosa, Samir Chami Isa y Somnia Vargas.

El Coordinador General electo fue el Lic. Francisco Checo, quien junto a los señores Luis Scherker, Samir Chami Isa, Juan Bolívar Díaz, Somnia Vargas, Francisco Alvarez y Francisco Cueto, integraron el Comité Coordinador. Para este período el Consejo Nacional y el Comité Coordinador realizaron 10 sesiones cada uno, para un total de 20 reuniones de las instancias de direc-



ción de Participación Ciudadana. A esto se suman 2 jornadas de trabajo de evaluación y análisis de planificación realizadas por el Consejo Nacional durante un año.

Durante el año recién transcurrido, el Consejo Nacional (CN) dio prioridad al tema de la transparencia y lucha contra la corrupción y al seguimiento al proceso electoral de mayo del 2008. Distintas acciones fueron desarrolladas en procura de demandar una gestión pública más transparente. Entre estas acciones se destacan la elaboración de comunicados públicos, solicitudes de información a distintas dependencias del Estado y la presentación de una solicitud de investigación, ante la Dirección de Persecución de la Corrupción Administrativa (DPCA), del caso de la calidad de la leche que se distribuye en el desayuno escolar.

Para la observación electoral, el CN prestó especial atención al período previo a las elecciones, presentando varios informes preelectorales donde se destacaron como problemas fundamentales, el uso y abuso de los recursos del Estado, la falta de calidad de la campaña electoral, el clientelismo político y la ausencia de un discurso programático. El día de las elecciones se realizó la observación de miles de ciudadanos y ciudadanas voluntarios (as), a partir de la cual se presentaron dos informes sobre lo que aconteció ese día.

Para el año 2008, el CN trabajó con el proceso de fortalecimiento organizativo de Participación Ciudadana, promoviendo varios encuentros nacionales de los dirigentes de la organización, para debatir sobre la coyuntura política e institucional y sobre la realidad de los comités municipales y las acciones necesarias para su fortalecimiento.

Principales resoluciones del Consejo Nacional fueron:

- Realización de un encuentro nacional con los coordinadores de los distintos comités municipales, en la línea de su fortalecimiento institucional. También aprobó que los miembros del Consejo Nacional sesionen en las diferentes regiones.
- Participación de PC en el proceso de la Agenda Básica Común (ABC), demandando del gobierno el cumplimiento de las leyes fundamentales.
- Definición de la propuesta que Participación Ciudadana va a presentar para la agenda del CESI, la cual está basada en tres aspectos: Ley de Partidos y Organizaciones Políticas, reforma a la Ley Electoral y reforma constitucional.
- Diversas resoluciones sobre el juicio político y posterior escogencia de los miembros de la Cámara de Cuentas, destacando el perfil que estos servidores públicos deben reunir.
- Realización de una investigación sobre la cantidad de subsecretarios que han sido nombrados por el presidente de la República. .
- Elevar recursos de amparo en relación a las Secretarías de Estado que no entregaron la información solicitada en base a la ley de libre acceso a la información



Programa de Transparencia de la Gestión Pública

I

PARTICIPACIÓN CIUDADANA CAPÍTULO NACIONAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En este período Participación Ciudadana, consolidó su condición de Capítulo Nacional en la República Dominicana de Transparencia Internacional, siendo parte de la coalición mundial de la sociedad civil dedicada a la lucha contra la corrupción, que funciona como red y red que aporta su experiencia en métodos y actividades que nos permitirá contar con un amplio cuerpo de expertos internacionales para consultas e intercambio de experiencias, con apoyo técnico altamente calificado a bajo costo.

ASESORÍAS Y ASISTENCIA LEGAL POR EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.

El desarrollo de esta acción y los niveles de impulso del derecho ciudadano de acceder a las informaciones públicas y el conocimiento en relación a la normativa existen en la República Dominicana para garantizar dicho derecho, nos han demandado en la práctica realizar algunas acciones no contempladas en principio en este proyecto como son las asesorías y Asistencia Legal por el Derecho a la Información Pública en la República Dominicana.

En este período citamos el recurso de amparo interpuesto por miembros del equipo de monitoreo del municipio de Monserrate, Distrito Municipal de Tamayo, Prov. Bahoruco contra el síndico de la comunidad por violación a la Ley de Acceso a la Información Pública, obteniendo como resultado un sentencia favorable para los demandantes.

En este período y durante el mes de junio se realizó el Seminario Como Fortalecer el Proceso de Presupuestación: Análisis del Marco Legal y los Proceso Participativo en coordinación con el Foro Ciudadano.



Isidoro Santana mientras hace su exposición en el panel internacional "Desafíos del Financiamiento Político en la República Dominicana", le acompañan Francisco Checo, Coordinador de Participación Ciudadana; Manfredo Marroquin y Bruno Speek.





Parte del público que asistió al panel

El objetivo de dicho seminario era conocer y discutir la nueva normativa en el tema de planificación de la inversión pública y presupuestación enfocadas a mejorar la transparencia fiscal, la participación y la calidad del gasto público. La revisión de estos aspectos, con la participación de expertos nacionales altamente calificados en el tema, busca identificar los principales elementos u obstáculos a superar en materia de Presupuesto Público.

En este año se coordinaron cuatro Talleres sobre la Ley de Libre Acceso a la Información Pública con periodistas y docentes en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra-PCMM con estudiantes del Distrito Nacional

El objetivo principal de los talleres a comunicadores sociales era la concientización sobre el derecho de Acceso a la Información Pública

y motivar a los comunicadores a ejercer la profesión utilizando la Ley 200-04 como herramienta primordial.

Los comunicadores sociales se comprometieron a utilizar la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública como herramienta del periodismo de investigación y poder de esta forma elevar la calidad de las noticias y la conciencia de la población.

También se realizaron dos cursos sobre MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN LA GESTION MUNICIPAL.



Isidoro Santana se dirige a los presentes en la presentación de los Resultados del Monitoreo al Gobierno Electrónico 2008", le acompañan en la mesa Carlos Luis Roque, Mitsuteru Nishio, Francisco Checo y Javier Cabreja.

En el marco del Proyecto: "Fortalecimiento de la Sociedad Civil en Apoyo a las Instituciones Públicas para el Acceso a la Información Pública y la Rendición de Cuentas" con los auspicios de INTERMON –OXFAM y la Unión Europea, fueron realizado en el Municipio de Puñal y Canabacoa Provincia Santiago, para dotar a los participantes de los conocimientos indispensables sobre los mecanismos de participación ciudadana y de control social consignados en la Constitución dominicana y las leyes relativas a la materia, a fin de promover la ciudadanía responsable y la transparencia.

JORNADA POR EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Se realizó una jornada de talleres simultáneos en los municipios de la provincia de Santiago sobre la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.

Los talleres marcaron el inicio de un monitoreo que realizamos, junto a otras organizaciones de cada uno de los municipios, al cumplimiento de la Ley 200-04 en los ayuntamientos de Santiago de los Caballeros, Jánico, San José de las Matas, Sabana Iglesia, Puñal, Villa González, Villa Bisonó de Navarrete, Licey al Medio y Tamboril.

La jornada consistió en la realización de 9 talleres simultáneos sobre la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, destacando el procedimiento instituido en la misma para la solicitud



de información por parte de los ciudadanos. Participación Ciudadana, además, acompaña y asesora a todos los ciudadanos que a partir del taller quisieron formalizar alguna solicitud de información tomando como base la Ley.

PRESENTACIÓN RESULTADOS DEL MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.

Con este ejercicio se verificó el cumplimiento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública en los ayuntamientos de Villa Bisonó de Navarrete, Villa González, San José de las Matas, Licey al Medio, Sabana Iglesia, Jánico, Tamboril, Puñal y las Juntas Distritales de Baitoa, Hato del Yaque y Las Palomas.

Como resultado de la capacitación fueron formuladas solicitudes de información en los ayuntamientos de Santiago de los Caballeros, Villa Bisonó de Navarrete, Villa González y Puñal. De igual modo en las Juntas Distritales de Baitoa y Las Palomas, pertenecientes a los municipios de Santiago de los Caballeros y Licey al Medio, respectivamente.

De igual manera se hizo un acompañamiento a las instituciones del Distrito Municipal de Hato del Yaque, Municipio de Santiago de los Caballeros, en la solicitud de información y Recurso de Amparo incoado por la denegación de la información por parte de las autoridades distritales. El recurso está pendiente de fallo.

DIAGNÓSTICO SOBRE CALIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

Se monitorearon la calidad de los servicios e inversiones que se producen en los hospitales Darío Contreras (Único hospital especializado en traumatología del país) y el Hospital Regional Dr. Jaime Mota, ubicado en la Provincia de Barahona.

El objetivo de este diagnóstico era contribuir con la transparencia de la gestión pública, a través de la aplicación de herramientas para la rendición de cuenta y el monitoreo ciudadano, que favorezca la acción transparente de los funcionarios públicos y el ejercicio de vigilancia ciudadana.

II INFORME DE MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

En el marco del Proyecto “Fortalecimiento de la Sociedad Civil en Apoyo a las Instituciones Públicas para el Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas” financiado con fondos de Interacción Oxfam y la Unión Europea, Participación Ciudadana elaboró el “II Informe de Monitoreo de la Implementación del Gobierno Electrónico en la República Dominicana”.



Faustino Collado mientras diserta en el seminario “Como Fortalecer el Proceso de Presupuestación: Análisis del Marco Legal y los Procesos Participativos”, le acompañan Javier Cabeja y José Rijo



Panelistas en el seminario “Como Fortalecer el Proceso de Presupuestación: Análisis del Marco Legal y los Procesos Participativos”.



Para la elaboración de este estudio desarrollamos una metodología que nos permitió recolectar datos específicos sobre cada uno de los tópicos en cada portal de instituciones gubernamental y asignarle puntos, de forma que pudimos obtener un ranking basado en la acumulación de puntos, a la vez que nos permitió ser lo más objetivo posibles en la evaluación.

Estos datos también sirvieron para conocer fortalezas y debilidades de las instituciones en los renglones evaluados que pueden ser usados para mejorar la forma en que éstos han sido implementados a la vez que nos sirven para realizar una reevaluación periódicas de los mismos.

El objetivo de este seguimiento era verificar y evaluar el alcance del gobierno electrónico, su efectividad, su funcionalidad, y el nivel de utilidad para la ciudadanía.

Además identificar la calidad y contenido de las páginas Web estatales para comprobar si responden a lo establecido en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y las normas internacionales.



Parte del público que asistió a la presentación del monitoreo al Gobierno Electrónico 2008.

CURSOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El interés de estos cursos era la realización de uno por provincia, a través de los cuales los y las participantes conocieron la estructura de la administración pública y los diferentes rangos de las instancias estatales. Podrán identificar las oficinas descentralizadas, el papel de las regionales de las diferentes secretarías y opinarán sobre la burocracia gubernamental y su rol en el desarrollo del país.

Los talleres fueron impartidos en Boca Chica, Barahona, Cabral, Polo, Bani, Monte Plata, Cotui, Montecristi y Navarrete sobre Estructura y Funcionamiento de la Administración Pública y la participación ciudadana

ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA GUÍA EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

En el marco de un acuerdo de colaboración con el Centro de Estudio Padre Juan Montalvo, se elaboró, diseñó e imprimió la Guía de Presupuesto, en un lenguaje popular sobre el presupuesto del Estado.

La misma se hizo pública durante el Seminario: "Cómo fortalecer el proceso de Presupuestación: análisis del marco legal y los procesos participativos" y se divulgó y distribuyó entre las organizaciones sociales, con esta publicación, se pone a disposición de la ciudadanía los resultados de cómo se administran el dinero del Estado.

MONITOREO AYUDA HUMANITARIA LUEGO DEL PASO DE LA TORMENTA NOEL POR REP. DOM.

La existencia de equipos de monitoreo de la gestión pública nos condujo a la realización y diseño de un Plan de Monitoreo de la Ayuda Humanitaria, después del paso de la tormenta Noel y Olga, por el país, los daños causados y los efectos dejados en la región sur del país y de manera particular en la Provincia de Barahona, zona de alto nivel de incidencia de nuestra organización.



En dicho proceso de seguimiento se involucraron las organizaciones comunitarias, así como diversas instituciones, para conformar el equipo de monitoreo, de dicha ayuda, para apoyar la búsqueda de información clave y relevante sobre las ayudas destinadas a la Región Sur después del paso de las tormentas Noel y Olga, generando así, resultados sobre la gestión de entrega de las ayudas recibidas y nuevos canales de diálogo e interacción entre los actores sociales que integran la comunidad y la opinión pública sobre lo recibido y lo ejecutado, dichos equipo produjeron un informe de monitoreo y recopilaron informaciones valiosas sobre los planes gubernamentales de recuperación.

El monitoreo se desarrollo principalmente a través solicitudes de información a las siguientes instituciones:

1. Gobernación Provincial de Barahona
2. Secretarías de Estado de Agricultura, Barahona
3. Defensa Civil de la Provincia de Barahona
4. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, Dirección Provincial de Salud de Barahona, Región IV.
5. Cruz Roja Dominicana, Barahona
6. FUNDASUR
7. Ejército Nacional, Barahona
8. Contraloría General de la República, D.N.
9. Cámara de Cuentas, D.N.
10. Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, D.N.

MONITOREO FONDOS SENATORIALES

Se presentó a la ciudadanía un informe sobre las asignaciones de fondos a las Oficinas Senatoriales, está basado en informaciones solicitadas por nuestra institución al Senado de la República, vía la Oficina de Acceso a la Información (OAI), del Senado, durante el periodo agosto/septiembre 2007.

El objetivo del monitoreo fue identificar los detalles de los gastos y uso de los fondos, la legalidad de la base que lo sustenta y la transparencia de la rendición de cuentas de dichas ejecuciones.

Los resultados del ejercicio de monitoreo que hemos realizado revela el limitado y restringido acceso a las informaciones públicas, relacionadas con la asignación y ejecución de dichos fondos. Las informaciones requeridas por nuestra institución, tanto a los senadores de manera individual, como



Javier Cabreja, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana mientras se dirige a los presentes en la presentación de los "Resultados del Monitoreo Ciudadano del Programa Solidaridad", en la mesa principal Carlos Pimentel, Lola Araujo, Francisco Checo, Francisco Cueto, Pedro Hernández y Manuel Mejía.



Carlos Pimentel, Javier Cabreja y Francisco Checo en la mesa principal en la presentación del "Diagnostico de Calidad y Transparencia en los Hospitales Dario Contreras y Jaime Mota".

a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública del Senado, tuvieron un bajo porcentaje de respuestas de calidad y cantidad, conforme a lo solicitado.

Un aspecto importante que debemos resaltar es que se evidencia en términos generales un uso inadecuado de los fondos asignados a las oficinas senatoriales, porque los mismos en nada fortalecen las funciones de legislar, fiscalizar y representar, asignadas por la Constitución al Senado.

APOYO E INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE AMPARO POR VIOLACIÓN DE LA LEY GENERAL DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En este período apoyamos a varias organización en la interposición de un recurso de amparo, cabe destacar el caso Monserrat, Distrito Municipal de Tamayo, Prov. Bahoruco, donde el Sindico de la comunidad, fue demandado por las organizaciones por violación a la Ley de Acceso a la información Pública, obteniendo como resultado un sentencia favorable para los demandantes, proceso al cual les damos seguimiento ya que el sindico interpuso un Recurso de Casación.

Esta es la primera sentencia en esta materia que evacua un Tribunal de Primera Instancia de lo Civil y Comercial, lo que crea un sano precedente y un experiencia a nivel municipal que merece seguimiento y apoyo.

REVISIÓN DE LOS DECRETOS EMITIDOS POR EL PRESIDENTE LEONEL FERNÁNDEZ.

El Programa de Transparencia de la Gestión Pública realizo una revisión de los decretos emitidos por el presidente Leonel Fernández tras su juramentación del pasado 16 de agosto, que arrojo un balance de 53 secretarios de Estado, sin que se haya podido establecer cuántos de los designados en el pasado período constitucional mantienen sus puestos,

dado que una declaración del Consultor Jurídico de la Presidencia dio por confirmados a todos los que no han sido removidos.

Participación Ciudadana solicitó a las 20 secretarías de Estado la lista de los subsecretarios y sus respectivos sueldos, pero 9 de ellas no han respondido. En las que respondieron los salarios oscilan entre 60 y 65 mil pesos mensuales.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESENTÓ RESULTADOS MONITOREO PROGRAMA DE SOLIDARIDAD

Participación Ciudadana, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, a través del Programa de Transparencia y Acción Ciudadana presentó los resultados del Proyecto de Monitoreo Ciudadano realizado al Programa de Solidaridad, partiendo de la premisa de que el mismo debía cumplir con un principio básico de la democracia y la gestión pública moderna: la Transparencia.

El ejercicio de monitoreo al Programa Solidaridad se realizo, bajo la premisa de que el mismo, se diseño como una estrategia de política focalizada para la salida de la pobreza de una población estimada en 1,600,000, y estando convencidos desde PC de que si el Gobierno no logra la transparencia en



Asistentes a la presentación de los "Resultados del Monitoreo Ciudadano del Programa Solidaridad".



la gestión pública y no evita la corrupción en el manejo de los fondos destinados a la acción social, no cumplirá con la misión con la que se ha comprometido y le resultará imposible garantizar el derecho de la ciudadanía a convertir los bienes públicos en factores del desarrollo social, sustentado en la equidad y en una justa distribución.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA PONE A CIRCULAR EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2008 DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL.

Participación Ciudadana puso a circular el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), correspondiente al año 2008, elaborado por Transparencia Internacional (TI) que es una organización no gubernamental, líder en el mundo en la lucha contra la corrupción, cuya representación en la República Dominicana ejerce nuestra organización.

La República Dominicana mantuvo este año la misma puntuación del año pasado, con un índice de 3.0, aunque baja del lugar 99 al 102 en el mundo, nivel que denota la percepción de que existe una corrupción rampante y desenfrenada que pone en peligro y amenaza con frustrar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

PRESENTAMOS FORMAL DENUNCIA ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSECUCIÓN DE LA CORRUPCIÓN (DPCA).

Después del trabajo televisivo de investigación periodística "Nuria en el Nueve", transmitido en fechas 31 de mayo de 2008, 7 de junio de 2008 y 14 de junio de 2008, realizado por la periodista Odalys Castillo, donde se presentó una denuncia sobre el programa de desayuno escolar que beneficia a 1,600,000 alumnos menores de edad en todo el país.

Es por eso que nuestra organización, decidido presentar una instancia formal, por ante la Dirección Nacional de Persecución de la Corrupción (DPCA) donde expresamos que asumiríamos la posición de querrelante contra cualquier persona que pueda resultar responsable de los hechos descritos en esta instancia, en virtud de las facultades que le concede el Código Procesal Penal.

En este caso, como en otros demandamos enérgicamente que luego de las investigaciones pertinentes, se identifiquen a los responsables de los hechos, los cuales constituyen por un lado una vulgar estafa en perjuicio del Estado dominicano y por el otro, un atentado insensible contra la salud de los niños y a la vez un engaño a las familias que los envían cada día a las escuelas entendiendo que allí están recibiendo un alimento de calidad.



Altgracia Guzmán Marcelino, directora ejecutiva del Seguro Nacional de Salud (SENASA) se dirige a los presentes en "Diagnostico de Calidad y Transparencia en los Hospitales Darío Contreras y Jaime Mota".



II

Programa Político Electoral

El Programa Político Electoral de Participación Ciudadana desarrolló una gran labor con la observación de las elecciones presidenciales, que este año tuvo características muy particulares, debido a la necesidad de recurrir al trabajo voluntario en mayor dimensión

que en otros procesos de observación electoral, a la intensidad de la campaña electoral, al alto costo de la campaña y el uso de los recursos del Estado.

Otro aspecto de alto interés para Participación Ciudadana fue la reforma a la Constitución, introducida por el Presidente de la República en el Congreso Nacional. Sobre esto Participación Ciudadana reiteró su posición de que la misma debe ser reformada mediante una constituyente. Se organizaron talleres y tertulias con la finalidad de revisar el contenido de esta y hacer las propuestas de lugar en cada capítulo. En este proceso se formaron alianzas con universidades, organizaciones comunitarias, gremios de profesionales, ONG, entre otras.

La reforma a la Ley Electoral y la propuesta de una Ley de Partidos y Organizaciones Políticas también despertaron interés, para lo que se produjeron observaciones que fueron dadas a conocer a los sectores involucrados en estos temas: Junta Central Electoral, Congreso y Partidos Políticos.

Este año también se caracterizó por la ejecución de otros proyectos, como fueron: Seguimiento a los acuerdos de las Cumbres de las Américas, con el apoyo de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional y Corporación Participa (de Chile); una consulta nacional sobre el funcionamiento del financiamiento público a las asociaciones sin fines de lucro, con el auspicio del Programa de Iniciativas Locales para la Sociedad Civil (PRIL), de la Unión Europea; relacionamiento de la sociedad civil y el Congreso fundado en una agenda legislativa, bajo el financiamiento del Banco Mundial.



Javier Cabreja, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana hace entrega a Francisco Javier García, Jefe de Campaña del Partido de la Liberación Dominicana del Código de Ética para la Campaña Electoral; le acompañan Somnia Vargas, Samir Chami Isa, Reynaldo Pared Pérez, Francisco Alvarez y Francisco Checo.



FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ELECTORAL

Seguimiento a la Junta Central Electoral

En este año el programa Político Electoral, en el proceso de seguimiento se centró en el montaje de las elecciones presidenciales, de cómo las Cámaras Contenciosa y Administrativa asumían su rol en estos preparativos, de la introducción del scanner para la transmisión de las actas de votación hacia las Juntas Electorales. Para el montaje de la observación electoral se llevaron a cabo varias visitas a la JCE para la coordinación de este proceso.

MONITOREO DE LOS PROCESOS ELECTORALES

Para la observación electoral se realizaron monitoreos de los medios de comunicación en manos del Estado, del gasto en publicidad y se entregó el código de ética para la campaña electoral.

Red de Observadores/as Voluntarios/as

Para la observación electoral, Participación Ciudadana logró conformar una red de observadores y observadoras voluntarios/as integrada por 4,123 personas, de las cuales el 56.7% eran mujeres y el 43.3% eran hombres. Para el reclutamiento, seguimiento, la coordinación, orientación y capacitación de los voluntarios/as se organizaron 182 núcleos, distribuidos en 8 regiones, para todo el país. A este proceso se integraron organizaciones, de todo el territorio dominicano, correspondientes a: Iglesias, juntas de desarrollo, defensa civil, club de leones, centros educativos, radio Santa María, red de educadores, grupo de jóvenes, juntas de vecinos, asociaciones de agricultores, centros regionales de la UASD, bomberos, grupos de mujeres, ONG, entre otras.

Elecciones del 16 de mayo 2008

Desde 1996 Participación Ciudadana ha desarrollado una serie de exitosas experiencias de observación electoral en elecciones presidenciales, congresuales y municipales, integrando masivamente a la ciudadanía al monitoreo de estos procesos. La labor de observación electoral se hizo mediante la organización de una estructura que iba desde lo nacional a lo regional, municipal y local, con una muestra de 1000 colegios electorales para el conteo rápido, ubicados a nivel nacional.

Para el montaje de esta observación se instaló un centro de operaciones en el que trabajó el personal técnico de la institución, con el apoyo de un sistema de informática y de comunicación telefónica, que permitió registrar toda la información que llegó desde los distintos puntos de observación. El Consejo Nacional y la Comisión de Análisis Político, se integraron de manera permanente al proceso de la observación electoral, analizando las informaciones recibidas para la elaboración de los informes previstos.

Conteo Rápido

Las elecciones presidenciales de mayo del 2008 contaron con una población votante de 5,764,986 electores y electoras. Para esta población registrada en el padrón electoral fueron organizados 12,995 colegios electorales en todo el territorio nacional. A partir de este número de colegios electo-



Orlando Jorge Mera, Secretario General del Partido Revolucionario Dominicano recibe de manos de Francisco Checo, Coordinador General de Participación Ciudadana el Código de Ética para la Campaña Electoral observa José Leonel Cabrera (Neney), Jefe de Campaña.



rales se seleccionó la muestra, quedando en un total de 1,000 colegios electorales a nivel nacional, la selección de esos colegios fue definida a través del método estadístico aleatorio.

Para poder corregir cualquier falla que pudiera presentarse el día de las votaciones, se organizó un ensayo de la observación electoral, centrado en los colegios electorales de la muestra.

La observación de las elecciones de mayo del 2008 representó, para Participación Ciudadana, la séptima experiencia en asuntos electorales. Hasta la fecha los resultados del conteo rápido que ha realizado la organización, han arrojado datos con un alto grado de precisión en relación a los datos de la JCE. Es esta una de las razones por lo cual se asume nueva vez el conteo rápido.

Datos del Conteo Rápido

	Conteo Rápido PC	Datos de la JCE	Margen de Error
Partidos Políticos			
PLD Y ALIANZAS	53.97%	53.83%	0.14
PRD Y ALIZANZAS	40.07%	40.48%	-0.41
PRSC	4.69%	4.59%	0.10
PRSD Y ALIZANZAS	0.57%	0.47%	0.10
PRI	0.09%	0.04%	0.05
MIUCA	0.45%	0.44%	0.01
PAP	0.15%	0.15%	0.00

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO –ASFL-

Este año Participación Ciudadana, con el apoyo del Programa de Iniciativas Locales de la Sociedad Civil –PRIL – de la Unión Europea, puso en ejecución un proyecto que permitió identificar las instituciones u organismos estatales, que cuentan con un marco legal que les permite desarrollar acciones de apoyo económico a las ASFL. El propósito del proyecto era dar a conocer a las organizaciones de la sociedad civil –OSC- esas instituciones gubernamentales y los mecanismos que existen para hacer efectivo esa colaboración.

Para esto se realizaron 10 reuniones de coordinación en diferentes municipios y 4 encuentros regionales, que constituyeron el escenario de conocimiento de los mecanismos de financiamiento, intercambio de experiencias de las OSC sobre financiamiento desde el Estado, discusión y evaluación de las acciones para fortalecer el vínculo Sociedad Civil-Estado. Los encuentros se realizaron en La Romana (para la Región Este), Barahona (Región Sur), Santiago (Región Norte) y el Distrito Nacional (para D.N. y la Provincia de Santo Domingo). Más de 200 personas participaron en estos encuentros, en representación de organizaciones comunitarias, de desarrollo municipal, religiosas, juntas de vecinos, clubes, asociaciones de jóvenes, de mujeres, campesinas, personas con discapacidad,



profesionales, de la niñez, medio ambiente, de salud, culturales, derechos humanos, entre otras. Los encuentros arrojaron diversas preocupaciones por la forma en que se da el apoyo económico a las ASFL.

SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS

Desde el año 2000 Participación Ciudadana ha sido parte de la Red Hemisférica (en América) de Organizaciones de la Sociedad Civil, que ha participado en el seguimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas, en el que se involucran 24 países de América. Esta Red ha conformado un proyecto, bajo el liderazgo de Corporación Participa de Chile, con la finalidad de impulsar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las Cumbres, la preparación de propuestas para las mismas y dar seguimiento a los acuerdos establecidos por los gobiernos durante las Cumbres. Las acciones del proyecto han estado enmarcadas en los temas: Descentralización y gobiernos locales, acceso a la información pública, libertad de expresión y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil.

Para el año 2008 el proyecto entró en una nueva etapa, en la que se evaluaron las acciones de los gobiernos en torno a estos cuatro temas, desde las dimensiones de legislación, fortalecimiento de la democracia, mejoramiento de la gestión pública, transferencia de competencias, financiamiento, acceso a la tecnología, género, relación gobierno-sociedad civil, respeto a la diversidad cultural. Desde las cuales se midieron los niveles de ejecución de los gobiernos de los acuerdos de las Cumbres de Québec y Mar del Plata. Participación Ciudadana elaboró un informe con los resultados del seguimiento a las acciones del país.

Por otro lado Participación Ciudadana en este año asistió a tres eventos convocados por la OEA, en preparación a la V Cumbre de las Américas, esto fueron el Foro Hemisférico con la Sociedad Civil: La Juventud y los Valores Democráticos, efectuado en Washington, en marzo del 2008.

Las recomendaciones que se generaron en dicho Foro fueron presentadas a los Estados Miembros de la OEA, las cuales sirvieron de base para el diálogo entre los Jefes de Delegación de los Estados Miembros y los representantes de la sociedad civil en el marco de la XXXVIII Asamblea General de la OEA que tuvo lugar en Medellín, Colombia, en junio de 2008. Participación Ciudadana tuvo un mayor involucramiento en el tema de buen gobierno y transparencia, participando activamente con la representación de Transparencia Internacional

En junio de 2008, en la XXXVIII Asamblea General de la OEA, celebrada en Medellín, a la cual también asistió Participación Ciudadana, fue presentado el documento de Transparencia Internacional, conteniendo las recomendaciones acordadas en el Foro Hemisférico que tuvo lugar en marzo. Dichas recomendaciones estuvieron relacionadas con la promoción de la Convención Interamericana contra la Corrupción, acceso a la información pública, transparencia en el financiamiento de los partidos políticos y transparencia en las contrataciones públicas.

Otra actividad en la que estuvo Participación Ciudadana fue en el Foro Subregional de Centro América, México y República Dominicana de la Sociedad Civil en preparación de la V Cumbre de las Américas, que se realizó en El Salvador, del 7 al 9 de diciembre del 2008. El propósito del Foro era presentar recomendaciones, fomentar el debate y el intercambio de ideas entre las organizaciones de la sociedad civil que hacen seguimiento a la implementación de las iniciativas de la OEA y a los



mandatos de las Cumbres y desarrollan actividades relacionadas con los temas de la agenda interamericana. Los resultados del mismo fueron presentados a la Secretaría General de la OEA para la V Cumbre de las Américas.

En este Foro las sesiones de trabajo versaron sobre los siguientes temas: El rol de la OEA en las Américas y oportunidades de participación de la sociedad civil; prosperidad humana; sostenibilidad ambiental; seguridad energética; fortalecimiento de la democracia; seguridad multidimensional; y fortalecimiento del proceso de Cumbres y la participación de la sociedad civil en la OEA. En este último panel Participación Ciudadana asumió la moderación.

AGENDA PROPOSITIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL AL CONGRESO DOMINICANO



Digna Reynoso, Luis Scheker, Magda Rodríguez y Rafael Calderón en el relanzamiento del Proyecto Sociedad Civil y Congreso fundado en una Agenda Legislativa.

Participación Ciudadana, con el apoyo del Banco Mundial, desarrolló un proceso de consultas a diversas organizaciones de la sociedad civil, en diferentes regiones del país con la finalidad de definir desde este sector, una agenda propositiva en el área legislativa, para ser presentada a los Congresistas.

La finalidad de la agenda era definir, priorizar y canalizar las demandas de diversos sectores de la sociedad civil ante el Congreso, para alcanzar respuesta a las necesidades que esperan ser atendidas, en beneficio de la ciudadanía, al tiempo que se contribuye a la participación de la sociedad civil en las decisiones políticas del país y a la promoción de la articulación de la sociedad civil y el Estado, en la concertación de propuestas que permitan elevar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de República Dominicana.

Para los fines de la consulta se llevaron a cabo diversas reuniones en diferentes provincias con organizaciones locales y dos encuentros regionales, que permitieron identificar los proyectos que se encontraban vigentes en el Congreso Nacional en el 2008 y los que habían perimido desde el 2005 al 2008, que pudieran ser de interés de las organizaciones participantes, con miras a construir la agenda Congreso-Sociedad Civil.

La agenda contempló 17 proyectos en las áreas de apoyo a la niñez, salud, partidos políticos, transparencia, reducción de impuestos, derechos civiles, justicia, constitución, laboral, personas con discapacidad y ciudadanía. Esta agenda fue presentada a Congresistas en una mesa de concertación que contó con la participación de 70 personas en representación de organizaciones de diferentes regiones del país.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y GERENCIA POLÍTICA

Durante el año el Programa logró ejecutar 32 cursos y formar 1,252 jóvenes líderes de seis regiones del país. Estos jóvenes son miembros de 18 partidos políticos y 91 organizaciones de la sociedad civil; de los cuales 394 (37%) eran mujeres y 657 (63%) hombres, cumpliéndose la meta de garantizar una cuota mínima del 33% de mujeres.

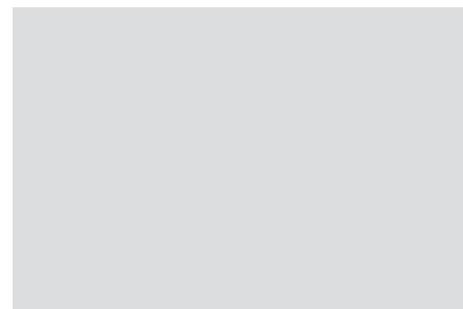
Los (as) egresados/as (as) residen en las 32 provincias y en más de 90 municipios de todo el país. De



esta forma la región *Metropolitana* concentró el 28% de los (as) egresados/as (as), la región *Norte* el 19%, la del *Nordeste* el 15%, la *Noroeste* el 13%, la *Sur* el 13% y la región *Este* 9%. Los/as estudiantes lograron niveles positivos de ganancia de conocimiento, en relación a las metas de aprendizaje definidas. En varias regiones del país grupos de egresados/as han continuado reuniéndose periódicamente, intercambiando conocimientos y experiencias e incidiendo en términos de creación de opinión pública en torno a temas neurálgicos para la realidad nacional.

Dentro de las iniciativas puestas en marcha por egresados/as cabe la pena mencionar las siguientes: una propuesta de estatutos para la creación de una red de egresados/as; un Congreso Anual de Egresados/a; redacción de los estatutos de una red regional de jóvenes líderes; la región *Sur* juramentó la directiva de una red regional de jóvenes líderes de partidos políticos y OSC; creación de una Cumbre o Espacio Permanente de Jóvenes Líderes de Partidos Políticos y Organizaciones de la Sociedad Civil, que tuvo su lanzamiento en mayo de este año.

Durante el período se finalizó el diseño del Programa de Asistencia Técnica a los Partidos Políticos (PAT), mediante el cual se espera contribuir con el fortalecimiento de las instancias encargadas de la formación política e ideológica de los partidos políticos.



III

Programa de Justicia y Derechos Ciudadanos

LAS CASAS COMUNITARIAS DE JUSTICIA.

Durante el año 2008 las Casas Comunitarias de Justicia de Herrera, Santo Domingo Oeste y Cienfuegos de Santiago prestaron servicios a 6, 416 ciudadanos(as) de las cuales 5156 fueron atendidos en las diferentes áreas de trabajo cotidiano y 1,260 personas y líderes comunitarios recibieron capacitación sobre la Mediación y el acceso a la justicia.



Fachada de la Casa Comunitaria de Justicia de Herrera

Se hace evidente, por la cantidad de ciudadanos(as) recibidos y atendidos, que el modelo de acceso a justicia impulsado por Participación Ciudadana aporta a las necesidades de descentralización y desjudicialización de los conflictos sociales y familiares.

Las CCJ reciben y atienden a un número significativo de ciudadanos(as) que por falta de información, educación o razones económicas no asisten en ninguna circunstancias a los centros de justicia formales. Estas atenciones cooperan con la reducción de las posibilidades de que la violencia se

convierta en respuesta o vía de solución de conflictos,

llevando un caso simple a una situación criminal de gravedad.

Estos resultados muestran que la ubicación de los servicios en las comunidades facilitan el acceso de sus habitantes a la justicia ya que reduce costos, tiempo y presiones ya que la ciudadanía adquiere confianza y seguridad por encontrarse en su propio territorio sin temor a engaños, desinformación y manipulaciones.



LOS APORTES EN DETALLES.

Casa Comunitaria de Cienfuegos, Santiago.

La Casa Comunitaria de Justicia de Cienfuegos fue inaugurada el 13 de octubre del año 2006 e inició sus labores formales el día 16 del mismo mes y año. Durante el año 2008 prestó servicios a 2,539 personas de las cuales el 43% son mujeres y 57% hombres.

Los servicios prestados por las áreas de trabajo de la Casa Comunitaria de Justicia en Santiago se distribuyen de la siguiente manera.

Institución	Personas atendidas	Mujeres	Hombres
Fiscalía	1,065	416	659
Mediación	1,119	515	614
Orientación Legal	156	58	98
Defensa Pública	03	0	03
Referidos(as)	176	96	80

Casa Comunitaria de Herrera. Municipio Santo Domingo Oeste.

Inaugurada el 7 de diciembre del año 2007, inició sus actividades de manera gradual hasta completar su equipo de trabajo en marzo 2008 por lo que estamos informando de las actividades realizadas desde el 7 de enero al 31 de octubre del 2008. En ese período la Casa Comunitaria de Justicia del Barrio Duarte de Herrera recibió la solicitud de servicios de 2, 617 ciudadanos(as) de los cuales el 66% (1727) fueron mujeres y un 34% (890) hombres. De estos, 1883 personas recibieron la atención y solución en el tiempo requerido.

Atención por Institución o Área de Trabajo.

Las instituciones del sector público y de la sociedad civil participantes de la Casa Comunitaria de Justicia arrojaron los siguientes resultados.

Institución o Área de Trabajo	Ciudadanos Atendidos.
Fiscalía	1,274
Mediación	734
Unidad de Psicología	207
Ayuntamiento	-
Información y Orientación Legal Popular	156
Unidad de Enlace y Desarrollo Comunitario	246
Totales	2, 617



Educación Ciudadana.

Con el objetivo de capacitar líderes comunitarios en el conocimiento de la Reforma Judicial, las vías de acceso a justicia, así como en lo referido a la implementación de los métodos alternativos de resolución de conflictos en el país y con el propósito de formar redes de información ciudadana, núcleos de multiplicadores(as), promotores de Justicia e incrementar las demandas ciudadanas por la mejora de los servicios judiciales, se organizó y desarrolló el programa "Educación Ciudadana para el Acceso a la Justicia" del proyecto en ejecución.

El programa de Educación Ciudadana implementó los cursos Acceso Ciudadanos a la Justicia, compuesto de 6 módulos o talleres y dos practicas referidas a la multiplicación de uno de esos talleres en las comunidades y una visita de los participantes al Palacio de Justicia de la localidad o a la Suprema Corte de Justicia del país. Junto a estos cursos se desarrollaron talleres de Mediación a representantes de Ayuntamientos, líderes comunitarios y del personal del proyecto.

Los cursos de capacitación se realizaron en los municipios de Santiago y Santo Domingo Oeste, así como en comunidades de Santiago diferentes al sector de Cienfuegos como fueron los barrios Obrero, La Piña, José Manuel, barrio Lindo y Zamarrilla.

Jornadas de promoción de los Derechos del Detenido, la Víctima y el Imputado.

Con el propósito de difundir mayor información sobre los derechos ciudadanos ante la justicia penal y complementar la labor de la capacitación, se desarrollaron 5 jornadas de promoción utilizando el mecanismo de visitas barriales, "casa por casa" y diálogos callejeros que permitieron conversaciones ciudadanas sobre la temática presentadas.

Para la implementación de estas actividades fue necesaria la capacitación de los participantes voluntarios y la producción del material de apoyo. Los integrantes de las comisiones responsables de las jornadas de promoción realizadas en los municipios focales procedieron de Escuelas, Universidades y organizaciones de la sociedad civil comunitarias participantes del programa de Educación Ciudadana.

De las jornadas materializadas para la promoción de los derechos ciudadanos a la justicia, 2 se realizaron en Santiago y una en Herrera. Un total de 338 personas participaron de las acciones de promoción en sus lugares. Es importante señalar las actividades de divulgación de las Casas Comunitarias de Justicia desplegadas en las Jornadas Casas por Casas bajo la responsabilidad de los estudiantes de la carrera de Trabajo Social de INTEC en Herrera y los estudiantes del Liceo Cienfuegos en Santiago. Las Casas visitadas en las jornadas sobrepasan las dos mil viviendas de los barrios visitados.



Personal de la Casa Comunitaria de Justicia de Herrera



La participación del sector público y de la Sociedad Civil.

Uno de los grandes aportes de este proyecto consiste en la integración, permanencia y crecimiento de instituciones del sector público y la Sociedad Civil al proyecto. Las Universidades UAPA, INTEC y la UFHC, así como el Ministerio Público, la Suprema Corte de Justicia, el Comisionado de Reforma y Modernización de la Justicia, INDOTEL y un conjunto de instituciones de la sociedad civil mantienen una dinámica de coordinación y participación que hace posible la permanencia del proyecto.

El Centro de Asistencia Legal Anti Corrupción(ALAC)

Partiendo de la experiencia de las Casas Comunitarias de Justicia, se impulsa la conformación del Centro de Asistencia Legal Anti Corrupción, espacio de servicios que busca coadyuvar a la lucha contra la corrupción en el sector público promoviendo una relación dinámica y complementaria entre las demandas de justicia ciudadana en casos de corrupción y la capacidad de respuestas del sector público competente. El interés fundamental del proyecto es el impulso y organización de la lucha contra la corrupción desde el empoderamiento de la ciudadanía.

Durante el 2008 se capacitó personal de Participación Ciudadana, se fortaleció la coordinación con Transparencia Internacional(TI) y fueron contactadas las autoridades correspondientes para su información y coordinación. El año 2008 deja establecida las condiciones para que en el próximo 2009 inicie esta importante área de servicios en el país.



IV

Fortalecimiento de la Participación de la Membresía

ORGANIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO

La primera parte de este informe se recogen los diferentes escenarios en los que se involucró el área de Organización del Voluntariado, así como el resultado final de las acciones realizadas antes y durante la observación electoral 2008, tanto en el territorio como en el Centro de Operaciones de Participación Ciudadana. En el mismo se muestra el cumplimiento de objetivos y metas trazadas en el Plan de Observación Electoral de las Elecciones Presidenciales de mayo del 2008.

En la segunda parte integramos las acciones que se desarrollaron en el marco de la ejecución del proyecto “Preparativos comunitarios ante desastres naturales en comunidades del suroeste de la República Dominicana”, que abarca los meses de junio a diciembre 2008.

En la segunda parte integramos las acciones que se desarrollaron en el marco de la ejecución del proyecto “Preparativos comunitarios ante desastres naturales en comunidades del suroeste de la República Dominicana”, que abarca los meses de junio a diciembre 2008.

ORGANIZACIÓN E INCORPORACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Desde el 1996 hasta el 2008 el trabajo de organización, coordinación y reclutamiento de los voluntarios/as en los municipios y zonas del Distrito Nacional, Provincia Santo Domingo y el Municipio de Santiago se ha desarrollado en el territorio nacional, para esta ocasión lo dividimos en 8 regiones.

Para el seguimiento, la coordinación, orientación y capacitación del proceso, se realizaron quincenalmente reuniones con los promotores(as) regionales, con un total de 11 reuniones para todo el período.

Para la organización de la observación electoral se conformaron 182 núcleos, integrados, aproximadamente, entre 10 y 20 personas en cada uno de ellos.

Marcelino Hiraldo, Paulino Sarita, Apolinar Ramos, Johann Newton López, Adela Torres, Ana Vásquez, Sandy Matías, Chamir Samir Isa, Javier Cabreja, Francisco Checo.



Fueron diversas las acciones que se realizaron para el reclutamiento del voluntariado a nivel nacional:

- Llamadas telefónicas a los voluntarios(as), la misma significó un aumento de la factura telefónica del voluntariado y los promotores(as).
- Visitas a los antiguos/as voluntarios/as.
- Visitas a organizaciones de la sociedad civil.
- Visitas a recintos y Distritos Escolares.
- Reuniones regulares con los coordinadores de los núcleos.
- Talleres por núcleo, por provincia y por región.
- Motivación a amigos y familiares.

DISTRIBUCIÓN DEL VOLUNTARIADO SEGÚN REGIÓN

D.N.	25%
NORTE I	21%
NORTE II	14%
NORTE III	6%
SUR I	11%
SUR II	5%
SUR III	5%
ESTE	13%

En el Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo se conformaron 30 núcleos, concentrando el 16% del voluntariado; en la Región Norte 72 núcleos, agrupando el 40%, en la Región Sur 59 núcleos que centralizaron el 32% y la Región Este 21 núcleos para un 12% de los voluntarios.

ACCIONES DESARROLLADAS EN LA OBSERVACIÓN PRE-ELECTORAL

Monitoreo a las Juntas Electorales

Dentro de los objetivos de la observación pre-electoral estaba el darle seguimiento al trabajo de las autoridades electorales. Para la ejecución de esta tarea aplicamos una guía de preguntas en dos momentos y con propósitos diferentes: la primera estaba dirigida a la conformación de las juntas electorales y la segunda para darle seguimiento a dichos organismos.

Monitoreo a las vallas publicitarias de los candidatos

Otra de las acciones a realizar a través de los núcleos fue el monitoreo a las vallas publicitarias de los candidatos(as), las cuales sirvieron de soporte para la realización de los cuatro informes de observación electoral.

EL SIMULACRO

El 27 de abril se desarrolló el simulacro de las elecciones, que realizamos con el objetivo de verificar el sistema de comunicación, organización y cómputos.



Unos 1200 voluntarios a nivel nacional pusieron en práctica el manejo de los formularios de relatoría e itinerantes que tendrían que utilizar el día de las elecciones.

OBSERVACIÓN ELECTORAL

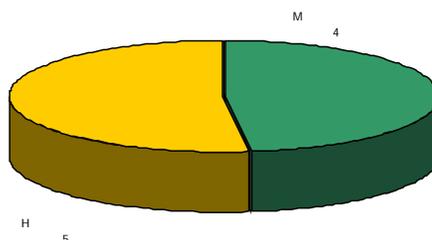
Un total de 4,123 voluntarios/as fueron inscritos para incorporarse a la observación electoral, de los cuales 4,000 participaron en la misma el pasado 16 de mayo:

- 1,393 observadores / as de locales de votación
- 2,000 observadores / as de la muestra del conteo rápido
- 173 observadores / as de escrutinio municipal
- 252 observadores / as itinerantes
- 182 coordinadores / as que les estaban dando seguimiento al trabajo en las zonas y municipios.

CARACTERÍSTICAS DEL VOLUNTARIADO DE P.C.

La experiencia alcanzada en la observación electoral de P.C. en los diferentes procesos, ha permitido el involucramiento y la permanencia de un voluntariado que se ha integrado en la observación de las elecciones presidenciales del 1996, 2000, 2004 y 2008, así como las congresuales y municipales del 1998, 2002 y del 2006.

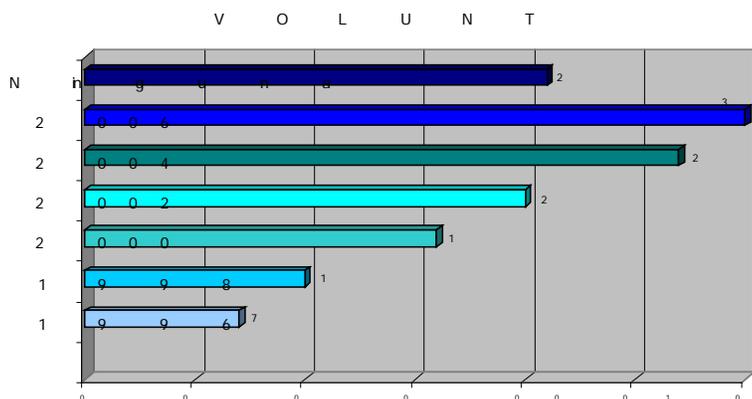
VOLUNTARIOS(AS) SEGÚN SEXO



Hasta la observación electoral pasada hemos tenido un número equilibrado entre hombres y mujeres, en esta ocasión los hombres componen el 52% de los voluntarios y las mujeres el 48%. De éstos un 51% se sienten ser parte de la institución o son miembros de P.C., en cambio un 49% solo se consideran ser voluntario de éste organismo.

En las filas del voluntariado tenemos que desde el 1996 permanecen con nosotros 308 (7%), desde el 1998 se quedaron 423 (10%), del año 2000 se han mantenido 661 (16%), un total de 848 (20%) está desde el 2002, en el 2004 se integraron 1,109 (27%) y del 2006 se incorporaron 1,244 (30%). Un total de 863 (21%) voluntarios se integraron a esta observación. Esto nos indica, que para este proceso contamos con 3,277 (79%) voluntarios(as) con experiencia en la observación electoral.

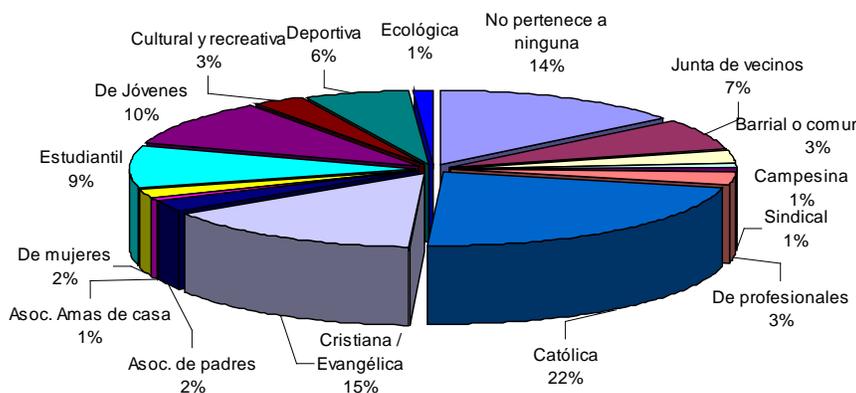




Dentro de la estrategia de reclutamiento del voluntariado que desarrollamos, se encuentra la integración de personas que llegan a través de organizaciones de la sociedad civil, tales como juntas de vecinos, iglesias, grupos estudiantiles, de jóvenes, clubes deportivos, entre otras. Además de los estudiantes de diferentes recintos escolares que realizan las horas de labor social a través de esta jornada cívica nacional.

Esta diversidad de organizaciones e instituciones han dicho presente a P.C., situación que se visualiza tanto en los municipios como en las diferentes zonas que tenemos núcleos. Un total de 3,546 (86%) personas de las que se inscribieron para éste proceso tienen experiencia organizativa. En este período se incorporaron 594 (14%) ciudadanos /as independientes, sin experiencia de participación en organizaciones para apoyar la observación electoral.

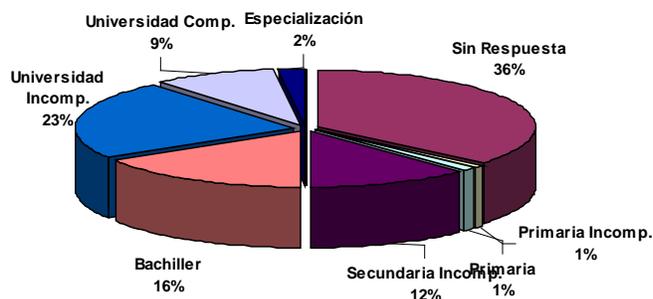
VOLUNTARIOS(AS) POR EXPERIENCIA ORGANIZATIVA



Saber leer y escribir es una de las principales características que debe tener un voluntario/a. El porcentaje de personas que se integraron que apenas han alcanzado la primaria es cada día menor, correspondiendo el 2%, siendo el porcentaje mayor entre estudiantes universitarios y bachilleres el 51%, sin información al respecto tenemos el 36%; los profesionales con licenciaturas, post-grad, maestría y doctorado comprenden el 11%.

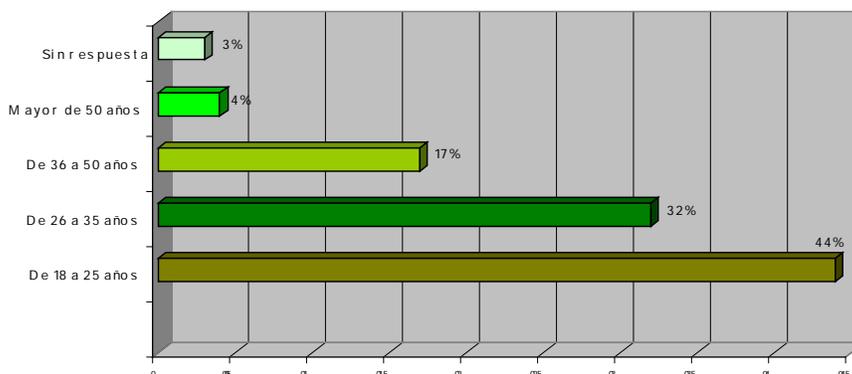


VOLUNTARIOS(AS) SEGÚN NIVEL EDUCATIVO



Tal y como lo indica la información antes mencionada, en la juventud ha descansado la coordinación, articulación y gran parte del éxito del conteo rápido. Los jóvenes menores de 35 años comprenden el 76%, las personas de 36 a 50 años son el 17% y sólo el 4% corresponden a las personas mayores de 50 años.

VOLUNTARIOS(AS) SEGÚN EDAD



OBSERVADORES ITINERANTES ESPECIALES

En este proceso se incorporó un buen número de personas que provenían de otras instituciones o preocupados por la situación del momento, lo que queda claro es la incorporación de estas personas en las acciones de observadores itinerantes. Se integraron 45 personas para realizar esta labor en el Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo. Es la tercera experiencia que contamos con este personal de apoyo, que además, en esta ocasión, se involucraron en la observación de los escáneres en diferentes recintos de votación.



MATERIAL DE COMUNICACIÓN

Como mecanismo de comunicación entre el voluntariado y P.C., tenemos desde el 1996 un órgano de información interno llamado “La Voladora”, en éste proceso se elaboraron 4 voladoras con informaciones y orientaciones sobre la observación electoral.

UNIDAD DE EMERGENCIA

La Unidad de Emergencia del Centro de Operaciones de Participación Ciudadana es la responsable de mantener la comunicación con los núcleos y comités de P.C. en todo el país, con el propósito de recoger información sobre el desarrollo del proceso de votación y la observación electoral, así como emitir las orientaciones necesarias para el buen funcionamiento del programa. Además le da seguimiento a la muestra que sustenta el conteo rápido garantizando la recuperación de los colegios de la muestra que presenten dificultades de comunicación en sus reportes. Así mismo se encarga de procesar los formularios que los observadores itinerantes transmiten a través de ésta área y entrega informe del proceso a la Comisión de Análisis Político.

La Unidad de Emergencia se integró con una coordinación general y 7 Centros Regionales de Operaciones. La coordinación de la Unidad funcionó en el Distrito Nacional y las Regionales en las diferentes regiones en que Participación Ciudadana organiza sus actividades: Santiago, Santiago Rodríguez, San Francisco de Macorís, La Romana, Baní, Barahona y San Juan de la Maguana.

14AVA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para la realización de la Asamblea se actualizó la lista general de la membresía dejando listo el Padrón Electoral, además de todos los preparativos que implicó el montaje de la misma, tales como la convocatoria, confirmación y cobro de la cuota. Apoyamos a la Comisión Electoral en todo lo relacionado a la organización de la elección de los ocho integrantes al Consejo Nacional.

REGISTRO DE LA MEMBRESÍA Y CONTROL DE CUOTA

Al terminar el año 2008 la institución cuenta con 753 miembros, de los cuales 331 (44%) son mujeres y 420 (56%) son hombres. Del total de la membresía 429 (57%) están activos y 324 (43%) están inactivos.

El sistema de registro está actualizado en un 99% con los principales datos de la membresía. Se ha mantenido la comunicación con la membresía de manera fluida y permanente a través del correo electrónico, llamadas telefónicas y envío de comunicaciones, haciéndoles llegar invitaciones de actividades y documentos de prensa.



COMITÉS MUNICIPALES Y REGIONALES

Comité Municipal de Santiago

LEY DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

Se organizó un Monitoreo de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública 200-04 en ocho (8) de los diferentes municipios de la provincia de Santiago.

Se conformó una pléyade de abogados, con el fin primordial de que presten sus servicios en los casos en que se puedan interponer recursos de amparo por violación a la Ley de Libre Acceso a las Informaciones Públicas 200-04. el conjunto de abogados está integrado por: José Alfredo Matías, Dionisio Jerez, Johann Newton López, Manuel Gómez, Juan Ml. Garrido y Adela Torres.

Taller sobre la Ley de Libre Acceso a la Información Pública 200-04, a los integrantes del grupo Juventud en Progreso (JEMPRO) el doce (12) de octubre del dos mil ocho (2008).

Mesa de Transparencia:

Marco Legislativo en materia de Transparencia en la República Dominicana. La Mesa fue realizada el 16 de octubre del 2008 en el Salón Juan Pablo Duarte del Ayuntamiento de Santiago, teniendo como facilitador a Carlos Pimentel, encargado de Transparencia de Participación Ciudadana.

Monitoreo de la ley sobre Libre Acceso a las Informaciones Públicas. La Mesa fue realizada el 20 de noviembre del 2008 en el Salón Lee Fruma, Hotel Aloha Sol, Santiago, teniendo como facilitador a José Alfredo Matías, coordinador de dicho monitoreo.

Curso sobre Control Social y Mecanismos de Participación en la Gestión Municipal.

Primer curso llevado a cabo en el Municipio de Puñal el seis (6) de septiembre del dos mil ocho (2008).

Segundo curso llevado a cabo en el Distrito Municipal de Canabacoa el quince (15) de noviembre del dos mil ocho (2008)

Desarrollo y seguimiento al presupuesto participativo

Con el interés del Ayuntamiento del Distrito Municipal de Canabacoa, Participación Ciudadana y la Fundación Solidaridad ayudaron a las consultas que se hicieron en dicho distrito municipal para la elaboración del presupuesto participativo, el cual logró una gran acogida popular en el que los municipios han establecido cuáles son las prioridades esenciales de dicha comunidad.

La Casa Comunitaria de Justicia.

La Casa Comunitaria de Justicia de Cienfuegos sigue dando un buen ejemplo del acceso ciudadano a la justicia, siendo ésta una institución que les permite a los ciudadanos tener un acercamiento con la justicia, incluso es un modelo de resolución alternativa de conflictos, así como es mandado por el Código Procesal Penal. Además ha venido a descentralizar los departamentos de querellas



y denuncias de la Procuraduría Fiscal de Santiago, en la medida a que le resuelven los problemas a los habitantes de dicha comunidad y de otras comunidades que se trasladan a dicho sector con sed de justicia.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Panel de Reforma Constitucional: Realizado el 9 de octubre del 2008, teniendo como expositores al Dr. Luis Gómez Pérez, el Lic. Johann Newton López y Lic. José Ceballos, los cuales trataron diversos temas contenidos en el proyecto de reforma del Poder Ejecutivo.

Foro Participativo por la Constituyente: Participación Ciudadana a través de sus representación municipal en Santiago, se unió al Foro Participativo por la Constituyente, pasando a la coordinación del mismo en esta provincia, realizando un Foro el día 26 de noviembre del 2008, en el cual participaron cinco (5) profesionales para la divulgación de la Constituyente y la discusión del proyecto de reforma presentado por el Poder Ejecutivo.

Fortalecimiento Institucional.

El 14 de diciembre 2008 se realizó el encuentro navideño, permitiendo que este espacio pueda continuar siendo el punto de unificación máxima anual.

Se celebró un encuentro entre los miembros del Comité Municipal y algunos de los miembros del Consejo Nacional entre los que se encontraban Samir Chami Isa, Francisco Checo y el Director Ejecutivo, Javier Cabreja, con el objetivo supremo de fortalecer el Comité de Santiago en su parte presupuestaria y financiera.

Tertulia Democracia es Dialogar

Transparencia y Gobernabilidad en la República Dominicana. Efectuada el 11 de septiembre del 2008 con la facilitación de Francisco Checo, Coordinador de Participación Ciudadana.

La Reforma Constitucional. Efectuada el 9 de octubre del 2008 con la facilitación del Dr. Luis Gómez Pérez.

Otras Actividades

Diversos encuentros de discusión sobre la Ley 122-05 se organizaron con el fin de capacitar a los directivos de diferentes organizaciones, para que puedan hacer uso de los derechos que le provee la ley, y se encaminen al desarrollo de la sociedad.

Se efectuaron diversos encuentros de discusión del anteproyecto de ley de participación social, el cual vendría a dotar a la República Dominicana de un marco legislativo que legitime la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Se realizó un taller para socializar e identificar los proyectos que se encuentran vigente y los que han perimido en el Congreso Nacional, que pudieran ser de interés de las organizaciones, tipificada como Agenda Congreso – Sociedad Civil.



PROYECTO DE GESTIÓN DE RIESGOS

El proyecto “Preparativos comunitarios ante desastres naturales en comunidades del suroeste de la República Dominicana” se ejecuta de manera conjunta con CEAJURI, CIEPO, IDDI e IDEAC bajo la coordinación de Intermon Oxfam.

El resultado previsto para la institución está relacionado con la incidencia política para la mejor aplicación de la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos, durante este período hemos desarrollado y participado en las siguientes actividades:

10 reuniones de coordinación y planificación con las copartes y organizaciones. 6 reuniones con la Plataforma de Gestión de Riesgos, que es un espacio integrado por organismo que desarrollan proyectos en preparación, mitigación y respuestas ante desastres, para coordinar actividades y articular criterios en GdR en la zona sur del país, amparados en la Ley 147-02, con énfasis en lo municipal y comunitario, articulando con el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuestas.



Mesa de diálogo por una política de gestión de riesgo

Se realizó un encuentro con Síndicos y Presidentes de las Salas Capitulares de los Municipios y Distritos Municipales donde se ejecuta el proyecto con el objetivo de presentarlo y socializar la Ley 147-02 de Gestión de Riesgos.

Se han desarrollado cuatro mesas de diálogo, que son espacios de participación de las organizaciones e instituciones para socializar, estudiar, debatir y proponer iniciativas que propicien la implementación de una política de gestión de riesgo en la Región Enriquillo, priorizando las Provincias Barahona, Bahoruco e Independencia, que son aquellas donde se está ejecutando el proyecto, los temas trabajados son: presentación del proyecto, socialización de los diferentes proyectos que se están ejecutando

do en la región, reflexionar sobre las fortalezas y debilidades en la aplicación de la Ley de GdR y presentación y discusión de la guía de seguimiento del marco legal de GdR en la República Dominicana.

Se realizó una jornada regional sobre el marco legal en gestión de riesgos, realizando 22 talleres en cada una de las comunidades donde se ejecuta en proyecto. Previo a la jornada se realizó un taller de capacitación para los facilitadores/as que se encargarían de ejecutar los talleres.

Nos involucramos en la convocatoria a los organismos internacionales, instituciones de la región, así como en la organización y la logística de la Juramentación de los Comités de Prevención, Mitigación y Respuestas de la Región Enriquillo la cual se realizó el 16 de diciembre en la Villa Olímpica de Barahona.

Se elaboró y publicó una guía de seguimiento al marco legal de gestión de riesgos en la República Dominicana, el mismo tiene como objetivo la divulgación de la Ley 147-02.



Sostenibilidad Financiera

V

Participación Ciudadana ha promovido un modelo de transformación democrática que ha sido certificado a través de 15 años de trabajo exitoso, es un modelo que ha contribuido a fortalecer los procesos democráticos, que ha creado capital social y humano de manera incesante, que ha empoderado de manera concreta a organizaciones de la sociedad civil e individuos y que ha contribuido a mejorar la gobernabilidad democrática del país a través del dialogo.

La institución implementa en la actualidad un sistema de Sostenibilidad integral que garantice la permanencia de PC y la profundización de su impacto en el mediano y largo plazo, a la vez que mantiene su gobernabilidad interna y fortalece su independencia de criterio y acción.

El área desarrollo unas estrategias durante el año enfocadas a lograr acciones que contribuyan con el logro de nuestra meta que es la Sostenibilidad Financiera de Participación Ciudadana.

El área de Sostenibilidad ha trabajado a lo largo del 2008 las siguientes líneas de acción:

A) EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE PC:

1. Fortalecimiento de la Imagen e Incidencia de PC Ante Donantes Locales e Internacionales.

En los esfuerzos desarrollados por el Área de Sostenibilidad para el fortalecimiento de la imagen institucional y del incremento de la incidencia de PC frente a donantes locales e internacionales, se realizaron las siguientes actividades:

Visita Otras embajadas y cuerpos diplomáticos acreditados en el país.



Francisco Checo, Somnia Vargas, Richard Goughnour, Lisa Fannin, Robert Fannin y Javier Cabreja. en la celebración del XV Aniversario de PC.



Actividad aniversario de Participación Ciudadana

B) UN FUTURO, FONDO PATRIMONIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA:



Miriam Díaz, Roque Napolén Muñoz, Xiomara Aleida de Muñoz y Ana Teresa Pérez comparten en el XV aniversario de PC

Fondo Anual

En el plan de trabajo para el periodo Octubre-Diciembre 2008 consistió en lo siguiente:

- A. Organizar citas con 10 empresas para el mes de septiembre, con la finalidad de que la comisión los visite y les solicite donaciones para el FA.
- B. Hacer carpetas con lienzo grafías de obras de pintores famosos.
- C. Organizar citas con 5 cuerpos diplomáticos para el mes de septiembre, con la finalidad de que la comisión los visite y les solicite donaciones.
- D. Hacer una tarjeta de PC, por lo que se solicitó comunicarse con el banco BHD y con el Popular para ver las posibilidades.

DESARROLLO ACTIVIDAD LIENZO GRAFIAS.

Participación Ciudadana celebró el pasado 31 de octubre el décimo quinto aniversario de su fundación. Con este motivo, nuestra institución llevó a cabo una Exposición-Concierto donde puso en circulación una colección de lienzo grafías a beneficio de la institución:

La serie, es llamada ROSTROS DOMINICANOS del pintor Fernando Ureña Rib, que está inspirada en la rica variedad étnica de nuestra población. Se trata de estudios anatómicos, matizados por la

1. Donantes

Durante el año 2008 el Gabinete de recaudadores del Fondo Patrimonial se disolvió, por lo que trabajamos en su reactivación para darle seguimiento a los compromisos adquiridos, y para buscar nuevas donaciones al fondo Patrimonial.

Hemos retomado contacto con los donantes comprometidos que tenían pagos pendientes:

Industrias Aguayo (realizó su segundo pago de RD\$ 50,000 luego de habernos comunicado con su presidente).

Grupo Rizek (pendiente de retomar compromiso)

Implementos & Maquinarias (pendiente de retomar compromiso)



rica imaginación y el colorido con que la mujer dominicana atavía y adorna su cabeza durante las fiestas patronales y de carnaval.

Los fondos recaudados con la venta de las lienzografías será para el Fondo Anual de Participación Ciudadana y hasta la fecha se han vendido aproximadamente 20 carpetas.



Javier Cabreja entrega una placa de reconocimiento a Luz María Abreu, Directora Ejecutiva de Intermon Oxfam por el apoyo y la solidaridad que la institución que ella dirige han brindado al fortalecimiento de la democracia en el país; observa Luis Scheker Ortiz.



Fernando Ureña Rib y Antonio Isa



VI

Área de Apoyo Unidad de Educación

En el año 2008 la Unidad de Educación como área de apoyo a los diferentes programas y proyectos de la institución, desarrolló diversas actividades de capacitación, una gran parte estuvieron centralizadas en todo lo que tiene que ver con los preparativos del proceso de observación electoral.



Miembros y miembras del grupo focal de la región nor-este

Desde el área se asumió la responsabilidad en este año la coordinación de dos proyectos: el **Primero Promoción de un Marco Legal para la Participación social en la República Dominicana**, dentro del programa de iniciativas locales de la sociedad civil Dominicana (PRIL), con el auspicio de los fondos de la Unión Europea. El segundo **Institucionalización de Prácticas, Herramientas y Metodologías del Desarrollo Organizacional en las APMAES en el Municipio de Sabana Grande de Boyá**, de los fondos concursables de la SEE. BID.

A) Programa Político Electoral:

El proceso de capacitación para la observación electoral se inició con la preparación del material de apoyo a emplearse en el mismo, como resultado, una cartilla ilustrada con contenidos referentes a la ley electoral y a los diversos aspectos de la observación electoral.

El inicio de la capacitación para la observación electoral se inició en el mes de febrero con el taller de capacitación de facilitadores y facilitadoras. Al mismo asistieron 44 facilitadores/as.

Como parte de la metodología de cascada utilizada para las capacitaciones, el primer grupo en capacitarse ha estado compuesto por los/as miembros/as de los equipos coordinadores de los comités y núcleos de voluntarios/as, unos 308 en total, quienes asumieron el compromiso de multiplicar sus conocimientos en los municipios. Doce fueron los talleres que a nivel de las diferentes regiones se desarrollaron durante el mes



de marzo. De estos, seis (6) se desarrollaron en la región Norte, cuatro (4) en la región Sur, uno (1) en la región Este y uno (1) en la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional.

Durante el mes de abril y la primera semana de mayo se realizaron los talleres municipales, donde voluntarios y voluntarias se prepararon para realizar un ejercicio de observación objetivo y consciente de manera que el mismo contribuyera a que ciudadanos y ciudadanas ejerzamos nuestro derecho al voto con la garantía de transparencia.

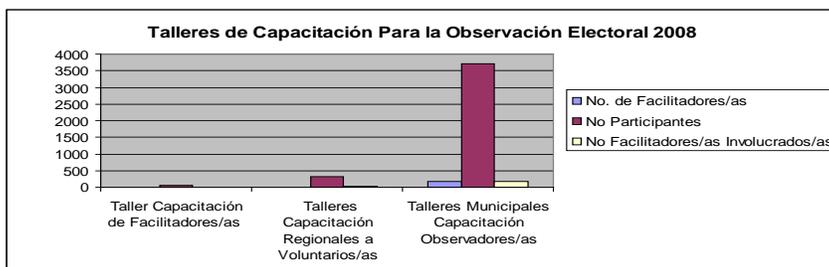
En este proceso de capacitación municipal, se realizaron 180 talleres de manera simultánea en todo el país. Treinta y cuatro (34) de estos se realizaron en la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional con la participación de ochocientos setenta y cuatro (874) voluntarios y voluntarias. En la región Este se realizaron veintidós talleres (22) con la asistencia de quinientos noventa y cinco (595) voluntarios y voluntarias. En la región Sur, mil veintitrés (1,023) voluntarios y voluntarias participaron distribuidos en los cincuenta y nueve (59) talleres realizados. En la región Norte, mil doscientos diez y seis (1,216) voluntarios y voluntarias fueron capacitados/as en los setenta y tres (73) talleres realizados.

Unos 179 facilitadores y facilitadoras se involucraron en este proceso de capacitación.

Los contenidos fundamentales que estos talleres abordaron fueron relativos a la ley electoral (275-97), haciendo énfasis en la organización del proceso de votaciones y escrutinio y los derechos y delitos electorales. Otros aspectos abordados fueron la importancia de la observación electoral para el proceso de desarrollo democrático que vive nuestra nación, cualidades de un/a observador/a, manejo de los instrumentos para la observación electoral y el modelo de transmisión de datos.

Resumen:

1 taller para facilitadores/as	44 participantes
12 talleres regionales:	308 participantes
188 talleres municipales	3,708 participantes
179 facilitadores/as voluntarios/as involucrados/as	



Juan Comprés diputado por el municipio de San Francisco de Macorís mientras recibe el Anteproyecto de Ley de Participación Social de manos de Argentina Gutiérrez, coordinadora del Proyecto Promoción de un Marco Legal para la Participación Social en República Dominicana. Juan Comprés diputado por el municipio de San Francisco de Macorís mientras recibe el Anteproyecto de Ley de Participación Social de manos de Argentina Gutiérrez, coordinadora del Proyecto Promoción de un Marco Legal para la Participación Social en República Dominicana.



B) Proyecto: Promoción de un marco legal para la participación social en la República Dominicana

En febrero de este año se inició la ejecución de las actividades del proyecto Promoción de un Marco Legal Para la Participación Social en la República Dominicana, el mismo tendrá una duración de dos años y acompaña el proceso el Programa de apoyo a las iniciativas Locales de la Sociedad Civil (PRIL), los fondos para el Desarrollo Institucional de las Organizaciones de la Sociedad Civil Dominicana FONDESIN y las organizaciones socias: Unión de Vecinos Activos de Herrera, Ciudad Alternativa, Centro de Educación y Acción Ecuménica, Instituto Nacional de la Salud, Promoción de Mujeres del Sur, Colectiva Mujer y Salud.



Personas asistentes al Encuentro para la definición de una Estrategia de Consenso para la Introducción del Proyecto de Ley de Participación Social en las Cámaras Legislativas

Dentro del marco de este proyecto se desarrollaron diversas actividades a nivel nacional en las que se destacan las siguientes:

- Se recopilaron los datos en cuanto al estatus del proyecto de Ley de Participación Social sometido en el congreso nacional, los mismos fueron suministrados por la oficina de acceso a la información pública del senado y por el centro de representación de la cámara de diputado.
- Se obtuvieron las informaciones de diversas organizaciones de la sociedad civil con el mapeo que se realizó en diversos municipios.
- Se realizaron 8 encuentro de sensibilización con la participación diversas organizaciones de la sociedad civil de los municipios y regiones: Barahona, Azua, Distrito Nacional, Provincia de Santos Domingo, Hato Mayor, La Romana, Cibao Central y la Línea Noroeste.
- Se realizaron 7 reuniones del comité de seguimiento, en las cuales se distribuyeron responsabilidades de las organizaciones asociadas al proyecto se discutió el plan operativo y se hizo una evaluación al primer trimestre del proyecto.

Avances alcanzado en esta primera fase del proyecto:

- Un mapeo de organizaciones de la sociedad civil y actores político realizado
- Se realizaron los talleres para la revisión técnica del proyecto.
- Se tiene una propuesta final enriquecida con los aportes hechos por las organizaciones de la sociedad civil.
- Una campaña de sensibilización con productos terminados
- Encuentros municipales con legisladores y autoridades locales
- Una base de datos de organizaciones de la sociedad civil en proceso actualización.



C) Proyecto: Institucionalización de Prácticas, Herramientas y Metodologías del Desarrollo Organizacional en las APMAES en Municipio de Sabana Grande de Boyá.

En el mes de julio se inició el desarrollo del proyecto Institucionalización de Prácticas, Herramientas y Metodologías del Desarrollo Organizacional en las APMAES en Municipio de Sabana Grande de Boyá. Con el desarrollo de este proyecto se dejara estructura e institucionalizada la federación de asociaciones padres, madres tutores y amigos de la escuela del municipio de Sabana Grande de Boyá, quienes darán seguimiento conjuntamente con el distrito escolar a todo el proceso de fortalecimiento de las asociaciones.

Para el logro de los propósitos del proyecto se desarrollaron las siguientes actividades:

- Lanzamiento del proyecto el cual contó con la participaron de diversas organizaciones del municipio, personalidades, autoridades educativas y municipales.
- Se realizo un taller con los facilitadores/as de proceso para la realización del plan operativo.
- Se levanto un diagnóstico en las 36 asociaciones de padres, madres, tutores y amigos de la escuela con la finalidad de priorizar las acciones educativas según las necesidades de estas.
- Se han realizados 45 talleres, 20 de elaboración de planes de trabajo de las asociaciones, 15 del rol y funciones de la directiva de las asociaciones, 10 de rendición de cuentas, en estos talleres contaron con la participación de 345 participantes.
- Se realizaron dos talleres de actuación conjunta entre las APMAES y Participación Ciudadana en las comunidades de los Yayales y las Charcas, en estos talleres quedo establecido las responsabilidades de los directivos de las asociaciones con lo que tiene que con la habilitación física de los dos centro educativos de sus comunidades.
- Se realizaron 4 encuentros comunitarios en los meses de agosto octubre, uno en la comunidad de la Altagracia para pintar de la escuela, dos en la comunidad de los Yayales para conformar el equipo de voluntarios/as para el apoyo a la construcción de la escuela y un cuarto encuentro en la comunidad de las charcas donde compartimos con la comunidad la importancia de que se involucren en todo a lo relativo a la construcción de la escuela, se formo una comisión integrada por hombres y mujeres de la comunidad quienes darán seguimiento a todo lo que tiene que ver con la construcción de la escuela.



Argentina Gutiérrez y miembros del grupo focal entregan al Juan Julio Campos diputado de la provincia La Altagracia el Anteproyecto de Ley de Participación Social.

Avances alcanzado en la ejecución

- Una federación con un borrador de estatuto elaborado
- La remodelación de la escuela la Altagracia
- Proceso de terminación de la escuela de los Yayales
- Asociaciones con planes de trabajos elaborados
- Papelería impresa y visualización de la federación
- Apoyo y buena coordinación con el distrito escolar 17-04



VII

Informes de Comisiones de Trabajo

Comisión de Transparencia de Gestión Pública

Durante el año 2008 Participación Ciudadana es constituida formalmente como Capítulo Nacional de Transparencia Internacional, lo cual ha sido de gran orgullo para la Comisión de Transparencia de la Gestión Pública y para toda Participación Ciudadana. Este hecho ha motivado la continuación de los trabajos que se ha planteado la Comisión de Transparencia, con la finalidad de disminuir la corrupción administrativa y exigir un Estado basado en la transparencia, con mecanismos de rendición de cuentas eficientes. A continuación se enumeran los temas y avances que la Comisión desarrolló en el 2008:

- Dar seguimiento a los casos de corrupción que se encuentran en la jurisdicción de juicio, en especial los **casos bancarios**. Para lo cual ha desarrollado un amplio trabajo de observación de los juicios de fondo, de los procedimientos, los fallos y sus ejecuciones.
- Observar el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, así como emitir recomendaciones por medio de informes.
- Evaluar y poner a prueba el Sistema de Acceso a la Información Pública, por medio de la elaboración de informes y solicitudes de información.
- Seguimiento a las Declaraciones Juradas de Bienes, se han realizado solicitudes de información con el fin de obtener dichas Declaraciones. Como forma de continuar el proceso de seguimiento la Comisión se ha planteado la profundizar el análisis de las Declaraciones Juradas.
- Por iniciativa de la Comisión el Consejo Nacional ha emitido comunicados públicos sobre los casos Sund Land, la Leche del Desayuno Escolar, el Juicio Político a los Jueces de la Cámara de Cuentas, entre otros.



- Se ha dado continuidad al compromiso de PC de mejorar y ampliar la información contenida en página web referente a la Rendición de Cuentas de PC.
- Se realizó en nuestro país la reunión de Seguimiento a la **Segunda Reunión Anual de la Declaración de Guatemala**, tanto la Comisión como el Equipo Técnico de PC organizaron la referida actividad auspiciada por Transparencia Internacional.
- Recomendaciones a todos los informes elaborados por el Área Técnica, como es el caso del Diagnóstico de Calidad y Transparencia, el Índice de Acceso a la Información y el Observatorio de Compras y Contrataciones, Informe de los Secretarios y Sub-secretarios de Estado, entre otros.
- Ampliar y fortalecer los miembros de la Comisión, lo cual se manifiesta por un incremento en la membresía.
- Otro de los logros de la Comisión, y de todo el Consejo Nacional, ha sido la elaboración del Código de Ética de PC, así como la conformación y puesta en funcionamiento de la Comisión de Ética.
- Elaboración y presentación de documentos de prensa relacionados con puntos concretos de la coyuntura acerca de casos de corrupción.
- Participación en los siguientes eventos de Transparencia Internacional:

La Comisión de Transparencia está integrada por:

Carlos Luis Roques (Coordinador), Miriam Díaz Santana, Isidoro Santana, Alfonso Abreu, Roque Napoleón Muñoz, Alcibiades Mejía, Pavel Decamps Vargas, Rubén Torres, Alfonso Abreu Collado, Cándido Mercedes, Sergio de la Rosa, Roberto Marrero Carlos Ortega, Marcela Mirabal, Giseh Cuesta, Carlos Pimentel (secretario)



Comisión de Análisis Político

La Comisión de Análisis Político tiene, dentro de sus responsabilidades, la realización de análisis de la situación política social del país, con la finalidad de facilitar información a Participación Ciudadana para la toma de decisiones sobre determinados aspectos. En el transcurso del año 2008, la Comisión de Análisis Político, realizó múltiples reuniones, varias de las mismas conjuntamente con las Comisiones de Transparencia, de Justicia, con los miembros del Consejo Nacional y del Equipo Técnico de la institución. En ese año los trabajos primordiales de la Comisión de Análisis Político estuvieron sustentados en los siguientes aspectos:

La observación electoral, para la cual se realizaron análisis de coyuntura sobre el escenario político que reinó durante el proceso electoral, la campaña, las encuestas electorales, el uso de los medios de comunicación en manos del Gobierno, el transfuguismo que tanto marcó este proceso electoral, el uso de los recursos del Estado en la campaña a favor del candidato presidencial y la “nómina CB”, seguimiento al montaje de las elecciones por parte de la JCE, así como en el seguimiento a la observación electoral que organizó la institución, con la característica de que esta vez los recursos disponibles constituyeron el 40% de los utilizados en períodos anteriores, obteniéndose la misma calidad del trabajo que acostumbra a tener Participación Ciudadana. Cabe destacar la emisión de cuatro informes conteniendo estos análisis del proceso electoral, los cuales fueron impresos y presentados a la prensa nacional, así como a los partidos políticos y la sociedad en general.

La Reforma a la Constitución, fue otro de los temas tratados, sobre este se desarrollaron reuniones ampliadas y se conformaron comisiones especializadas por capítulos, con la finalidad de examinar y hacer propuestas sobre el proyecto de reforma a la Constitución, que presentó el Presidente de la República al Congreso Nacional, lográndose producir argumentaciones y propuestas en torno a: El fortalecimiento del poder del Presidente, el mantenimiento del clientelismo con el aumento de funcionarios públicos, la unificación de las elecciones presidenciales con las congresuales y municipales, la reelección, el fortalecimiento de los derechos humanos fundamentales y la posición de Participación Ciudadana de por qué una constituyente. La Comisión participó en las vistas públicas sobre este tema.

Esta Comisión también se involucró en la elaboración de propuestas de modificación a la Ley Electoral, la cual fue presentada en un documento a Jueces de la Junta Central Electoral; así como al proyecto de Ley de Partidos y Organizaciones Políticas, que cursa en la Cámara de Diputados, para lo cual se presentó un documento con las sugerencias de la institución y además se participó en las vistas públicas organizadas para la misma.

Otros aspectos tratados fueron: La Cámara de Cuentas, la denuncia de actos de corrupción ocurridos en esa dependencia del Estado, el juicio político, la renuncia y destitución de sus miembros, así como la tardanza en el nombramiento de los nuevos integrantes. Sobre la Ley de Función Pública se abordó el número de nombramientos dispuesto por el Presidente de la República, a partir de su nue-



va gestión del 2008, que excedían lo establecido por la Ley Orgánica de las Secretarías de Estado. Sobre este caso se hizo un levantamiento de información que confirmó el exceso de nombramientos, cuyos resultados fueron presentados a la opinión pública, en una rueda de prensa.

Uno de los temas tratados más controversiales, fue el caso del Senador Wilton Guerrero, por la Provincia Peravia, del Partido de la Liberación Dominicana, debido a la denuncia que hizo en relación al caso del narcotráfico, que cobró la vida de seis ciudadanos colombianos, por lo que fue amenazado de muerte.

Para este año la diversidad de temas tratados fue muy amplia, como fueron: Presupuesto Nacional, las partidas asignas por Secretarías y el caso de las ONG de Congresistas y funcionarios públicos con asignaciones presupuestarias. El caso de Aura Celeste Fernández, Jueza Titular de la JCE y el conflicto que se presentó con la proclamación de su esposo Guillermo Moreno, como candidato presidencial por el MIUCA. También está la sentencia del caso de Baninter, que logró condenar a los implicados en este fraude millonario, sobre esto se procedió a respaldar la sentencia mediante una declaración a la prensa apoyando la misma. Otro tema fue la denuncia de Nuria Piera, Periodista investigadora, que denunció la mala calidad de la leche que se distribuye en las escuelas públicas, en el desayuno escolar. El préstamo de la SUNLAND y la decisión de la Suprema Corte de Justicia de retomar el caso sobre inconstitucionalidad presentado por el PRD y el Foro Alternativo.

A final del año la Comisión discutió el esquema de contenido, del documento de Participación Ciudadana sobre el balance del año 2008, en el que se destacan los temas: Un año electoral: Campaña electoral, ausencia de reglamentación para la campaña, clientelismo, la organización de las elecciones por la JCE, la falta de propuestas por los candidatos presidenciales, uso de los recursos del Estado en la campaña electoral. Justicia, Corrupción y Narcotráfico: La quiebra fraudulenta de los bancos Baninter, Bancrédito y Mercantil; el plan RENOVE; los casos PEME y Ángel Lockward, y la dirección de Aduana y Anissia Rissi; la denuncia de Euclides Gutiérrez; el narcotráfico, participación de autoridades militares en el mismo y la inseguridad ciudadana. El precedente de la Cámara de Cuentas: Juicio político, renuncia y destitución de sus miembros. Reforma Constitucional: La Constituyente

Dentro del proceso interno de la Comisión fue elegido el señor José Alberto Tejada como Coordinador de la misma. Durante este año 2008 la Comisión de Análisis Político llevó a cabo 26 reuniones.



Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos.

Durante el año 2008, la Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos desarrolló un importante programa de actividades dirigido al fortalecimiento Institucional del proyecto Casa Comunitaria de Justicia, así como al aporte de estudios propuestas y análisis jurídicos solicitados por el Consejo Nacional y otras instancias de coordinación institucional.

Este documento de información de las actividades anuales de la Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos contiene el resultado del esfuerzo desplegado por los voluntarios y voluntarias integrantes de la Comisión en cumplimiento a lo establecido en los reglamentos internos y los requerimientos del Consejo y la realidad nacional.

Este documento contiene información sobre las actividades desplegadas por la Comisión de Justicia en función al fortalecimiento del Proyecto Casa Comunitaria de Justicia, la asistencia prestada al Consejo Nacional y sus actividades de relación con el sector justicia y la promoción del acceso a justicia en la República Dominicana.

El Funcionamiento Institucional de la Comisión de Justicia y Derechos Ciudadanos.

Cumpliendo con lo establecido en nuestras normas y reglamento, la Comisión de Justicia inició el año 2008 celebrando sus elecciones internas y produciendo un plan de trabajo que le permitiera capacidad de aportes jurídicos para asistir al Consejo Nacional, fortalecer el Programa Casas Comunitaria de Justicia así como el acompañamiento y asesoría a instituciones solicitantes.

Para este período fueron electos a la coordinación de la Comisión la Dra. Ana Teresa Pérez, coordinadora y el Dr. Yuscil Chez como suplente. En la relatoría se desempeñó el Lic. José tejada. Durante todo el año la Comisión mantuvo un ritmo ordinario en el implemento de sus funciones.

Asistencia al Consejo Nacional y otras instancias de participación institucional.

En este ámbito recibimos y respondimos a las siguientes solicitudes y consultas:

- Atención a consultas solicitadas por partes integrantes de los Ayuntamientos de Sabana Yegua de Azua y la Comunidad de Medina de Villa Altagracia.
- Estudios y opinión sobre recursos de amparo y/o demandas de información pública a diversas instituciones del Estado por parte de Participación Ciudadana.
- Elaboración y firma de los acuerdos de cooperación con el Comisionado de Justicia, INTEC y la Sala Capitular de Santiago.
- Seguimiento al recurso de inconstitucionalidad sobre el caso de la Sun Land Corporation sometido por el Foro Social Alternativo por ante la Suprema Corte de Justicia.
- Seguimiento a la desproporcionada nomina pública, Sub y Secretarios de Estado



Sobre el Fortalecimiento Institucional de la Casa Comunitaria de Justicia se alcanzaron:

Las Casas Comunitarias de Cienfuegos, Santiago y de Herrera, Santo Domingo Oeste, muestran buenos niveles de estabilidad. Mas de 10 mil personas han recibido sus servicios judiciales, municipales, de resolución de conflictos y capacitación.

Grandes esfuerzos por la sostenibilidad económica del proyecto se realizaron durante el año que culmina, lográndose elevar los aportes del sector público que participa del mismo, así como la importante contribución del sector privado y de la USAID.

La comisión de Justicia acompaña este importante proyecto de Participación Ciudadana y le acompañó en su proceso de fortalecimiento logrando una dinámica de participación que ha permitido su crecimiento a esta propuesta de acceso a la justicia de la sociedad civil.

Otras Actividades.

Durante este año que concluye la Comisión de Justicia y Derechos Ciudadano mantuvo un contacto permanente con las instituciones del sector justicia y la municipalidad de los municipios donde se desarrolla el proyecto de las Casas Comunitarias de Justicia. En ese sentido se implementaron encuentros de trabajo con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Jorge Subero Isa, el Procurador General de la República, Dr. Radhamés Jiménez, los fiscales Raúl Martines y Perfecto Acosta, los Síndicos José Enrique Sued de Santiago y Francisco Peña del Municipio Santo Domingo Oeste.

De igual manera se desarrolló un programa de trabajo con el Comisionado de Justicia Dr. Lino Vázquez que implicó su visita a las dos Casas Comunitarias y el inicio de la coordinación con Bienes Nacionales para la adquisición del solar donde se construirá la nueva Casa Comunitaria de Justicia en Cienfuegos, Santiago.

Al proceso de fortalecimiento institucional y financiero de las Casas Comunitarias de Justicia se integró el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Julio César Valentín quien también la ha visitado y ha recibido sus representantes.

En el año 2008 quedó iniciado el proyecto "Asesoría Legal Anti Corrupción, proyecto que se desarrollará de manera coordinada y con Transparencia Internacional y la Comisión de Transparencia de nuestra Institución.



Comisión Fortalecimiento Institucional

En el artículo 43 del “Reglamento General Interno” se lee lo siguiente: Conforme lo establece el Artículo 20 de los Estatutos Generales, las comisiones de Trabajo serán creadas por el Consejo Nacional atendiendo a las necesidades del desarrollo y cumplimiento eficiente de la misión de Participación Ciudadana”.

De acuerdo al Artículo 44 del mismo reglamento, las “Comisiones de Trabajo”, son además, de carácter permanente designadas y bajo la supervisión del “ Consejo Nacional”, cuyo número y esencia dependerá de los requerimientos y acciones que ameriten la creación de las mismas.

En cuanto a las funciones específicas de la Comisión de Fortalecimiento Institucional”, estas están dirigidas a apoyar al “Consejo Nacional” en la coordinación y facilitación del proceso de desarrollo organizacional de “Participación Ciudadana” para que pueda dar cumplimiento a lo establecido por su misión.

En la actualidad la CFI está integrada por doce miembros que ejercen su función de forma voluntaria sin recibir ningún tipo de emolumento por este servicio. El equipo se reúne periódicamente para estudiar la situación de la institución y hacer recomendaciones al “Consejo Nacional”, sobre todo en lo que se refiere a la estructura, organización y funcionamiento de los comités municipales”. También observa, analiza la situación nacional y el funcionamiento de PC, opinando sobre temas que sean de interés y a la vez hace recomendaciones al “Consejo Nacional” sobre situaciones particulares referentes a la misión de la institución.

Durante este año de 2008, la CFI ha celebrado nueve reuniones formales.

Las principales resoluciones tomadas en las mismas fueron las siguientes:

- Propuesta para la celebración de un taller para evaluar el funcionamiento de la CFI y recomendar al Consejo Nacional estudiar formas de evaluación de miembros de nuevo ingreso.
- Se revisó y modificó el “Reglamento Operativo de las Comisiones de Trabajo”, el que deberá ser remitido al “Consejo Nacional” para su observación y aprobación.
- Se envió una comunicación al CN reiterando la disposición de la CFI de estar al servicio de la “institución” y haciendo la solicitud de que, dadas las nuevas condiciones que vive PC en cuanto a su economía, se nos indicará lo que el nuevo CN esperaba de nosotros. En este sentido el CN respondió expresando que: “El aporte fundamental que en esta situación debe hacer la “Comisión de Fortalecimiento Institucional”, debe ser del fortalecimiento organizativo de los “Comités Municipales” de nuestra institución y para ello, también sugirió iniciar ese proceso celebrando un encuentro nacional entre CN y dichos comités, con la finalidad de abordar preocupaciones que los mismos ya han expresado.
- Enviar una comunicación al Coordinador del CN felicitándole por su desempeño en esta gestión.



- Determinar que en cada reunión que sirva de guía y orientación para las visitas de la CFI a los Comités Municipales y Regionales.
- Revisar el formulario de solicitud de membresía para su enriquecimiento y modificación en lo que sea necesario.

En el mes de agosto se hicieron las siguientes recomendaciones al CN en el sentido siguiente:

- Dar seguimiento a la ejecución presupuestaria del gobierno y a la necesidad de rendición de cuentas.
- Dar seguimiento a las medidas de austeridad que ha propuesto el gobierno y que no vemos que éstas se estén cumpliendo.
- Dar seguimiento a la publicidad del gobierno, que continúa hasta ahora, casi en la misma proporción que en la anterior campaña electoral.
- Vigilar el uso de los vehículos oficiales los fines de semanas y días feriados, y por lo mismo, el gasto de combustibles, lo cual se podría hacer con observaciones de voluntarios en los puntos de salidas de la ciudad, tanto como los peajes.
- Se realizó un encuentro nacional con los coordinadores/as de los Comités Municipales y el Consejo Nacional con el evaluar la estructura organizacional, así como las formas de participación y fortalecimiento de los Comités Municipales, con el propósito de presentar la estructura organizacional y los mecanismos e instrumentos de funcionamiento de Participación Ciudadana y su situación económica

Comisión de Sostenibilidad Financiera

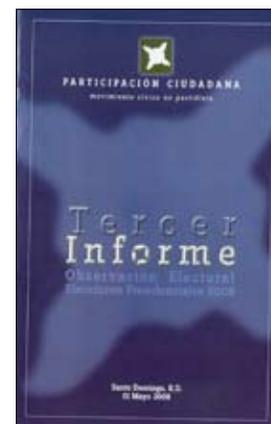
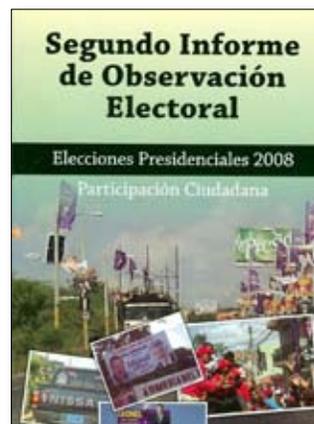
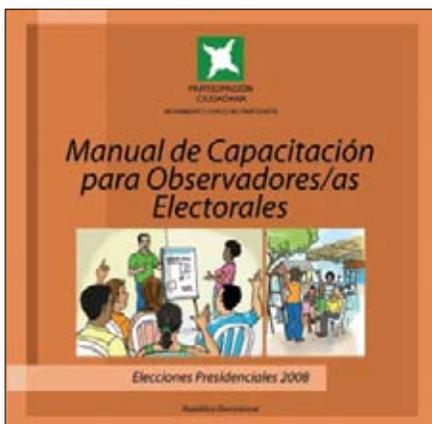
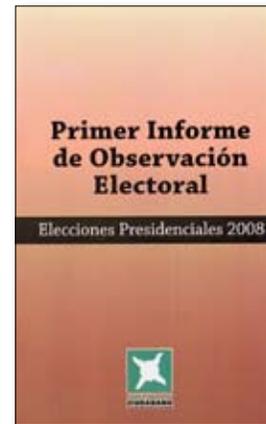
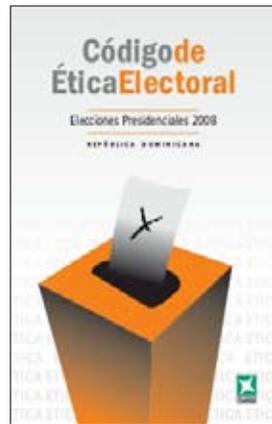
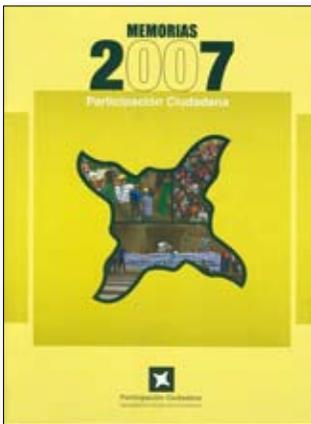
La Comisión de Sostenibilidad Financiera realizó durante este año varias reuniones formales, los esfuerzos estuvieron orientados, principalmente:

- En dar seguimiento a la implementación de la campaña del Fondo Anual y al Fondo Patrimonial, así como a las demás acciones desarrolladas por Sostenibilidad.
- Ha estado trabajando para planificar actividades de recaudación de fondos para nuestro Fondo Anual.
- Se retomaron los compromisos con los donantes comprometidos
- Se trabajo en la ubicación de nuevos donantes para nuestro Fondo Patrimonial.
- Se trabajo en la planificación y organización de la actividad para el XV aniversario de la institución



VIII

Publicaciones 2008



Informe Financiero

IX

Este Informe financiero a la Asamblea Ordinaria de Participación Ciudadana, del 1ro. de febrero del 2009, fue elaborado en base a los Estados Financieros auditados por la firma de auditores Horwath, Sotero Peralta & Asociados correspondiente al período fiscal del 1ro de septiembre del 2007 al 31 de agosto del 2008.

INGRESOS

Los ingresos recibidos en el período septiembre 2007/agosto 2008 ascendieron a RD\$ 164.7 millones; de ese total un monto de RD\$ 44.12 millones, equivalentes a un 26.79 %, provino del acuerdo de cooperación con USAID; RD\$ 98.95 millones equivalentes a 60.08% corresponden a la contrapartida en horas de trabajo voluntario aportadas por los miembros de Participación Ciudadana que forman parte del Consejo Nacional, el Comité Coordinador, así como los diferentes comités regionales, provinciales y municipales; y los restantes RD\$ 44.12 millones equivalentes a un 13.13%, provinieron de las cuotas de los miembros y aportes de organizaciones nacionales e internacionales.

Al hacer la comparación de los ingresos con el período anterior (septiembre 06/agosto 2007) se evidencia un aumento de RD\$50.88 millones. De este aumento RD\$ 56.19 millones corresponden a aportes en trabajo voluntario. La razón fundamental de este aumento reside en que el año 2008 fue un año electoral.

EGRESOS

Los egresos totales del período septiembre07/agosto2008 fueron de RD\$155.71 millones de los cuales RD\$42.73 millones corresponden a proyectos financiados por USAID; RD\$98.95 millones corresponden a trabajo voluntario; RD\$14.03 millones corresponden a fondos propios y a proyectos desarrollados con financiamientos de otras agencias donantes.

En el desglose de los gastos realizados con recursos de USAID se verifica que RD\$ 27.14 millones (63.52% del total) se destinaron a cubrir servicios personales, incluyendo sueldos y beneficios sociales del personal fijo, más los honorarios pagados por asistencia técnica local e internacional. Los servicios no personales (servicios públicos, comunicaciones, alquileres, publicaciones, reuniones, talleres, seminarios, etc.) representaron la suma de RD\$ 14.65 millones (34.30% del total), para la compra de materiales e impresos se destinó la suma de RD\$ 0.53 millones (1.26% del total). y para la adquisición de equipos RD\$ 0.39 millones equivalente a (0.92% del total).





Horwath, Sotero Peralta & Asociados

Horwath, Sotero Peralta & Asociados
Contadores Públicos Autorizados
Consultores Gerenciales

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Directivo de
Participación Ciudadana
Santo Domingo, D. N.

Max Henríquez Ureña No.37
Ensanche Piantini
Apartado Postal 355-2
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 541-6565
Telefax: (809) 565-1279/541-5846
E-mail: sotero@horwath-rd.com.do

RNC – 101 – 086629

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan, que incluyen los estados de posición financiera al 31 de agosto del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de actividades y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, así como un sumario de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, correspondientes a Participación Ciudadana.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

Participación Ciudadana, es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y la presentación razonable de los estados financieros, libres de declaraciones erróneas, fuere por fraude o por error, seleccionando y aplicando apropiadamente las políticas de contabilidad; y formulando estimaciones contables razonables según las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en la expresión de una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo, basados en nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPAD). Tales normas requieren el cumplimiento con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría, con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén libres de exposiciones erróneas de carácter significativo.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de las declaraciones erróneas en los estados financieros, fueren por fraude o por error. En la consideración de la evaluación de los riesgos, hemos considerado los aspectos de control interno relevantes a la preparación y presentación razonable por Participación Ciudadana de los estados financieros, con el propósito de diseñar los procedimientos apropiados en la circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Entidad. Una auditoría incluye además, la evaluación y aplicación apropiada de las políticas de contabilidad utilizadas, y las estimaciones de importancia formuladas por Participación Ciudadana, así como también la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada, y constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Participación Ciudadana al 31 de agosto del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPAD) y con las políticas descritas en la Nota No.1b.

24 de noviembre del 2008

Horwath, Sotero Peralta & Asociados



PARTICIPACION CIUDADANA
INGRESOS RECIBIDOS RECURSOS PROPIOS Y PROYECTOS
DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE DEL 2007 AL 31 DE AGOSTO 2008
(VALORES EXPRESADOS EN RDS)

FONDOS	PROPIOS	PROYECTOS	TOTALES	%
USAID		44.125.852	44.125.852	26,79%
Oxfam Gran Bretaña		2.628	2.628	0,00%
Intermón Oxfam Unión Europea		6.250.787	6.250.787	3,80%
Intermón Oxfam Gestion de Riesgo		859.057	859.057	0,52%
Banco Mundial		406.800	406.800	0,25%
SEE-BID		1.928.865	1.928.865	1,17%
PRIL		4.612.074	4.612.074	2,80%
Fundación TRUST		149.992	149.992	0,09%
Tranparencia Internacional		844.509	844.509	0,51%
PARTICIPA		484.527	484.527	0,29%
OEA		351.925	351.925	0,21%
Casals & Asociados		300.000	300.000	0,18%
Embajada de Canada		803.503	803.503	0,49%
Aportes en especie: Trabajo voluntario	98.951.135		98.951.135	60,08%
Cuotas	150.266		150.266	0,09%
Intereses Ganados	33.369		33.369	0,02%
Fondo patrimonial	834.215		834.215	0,51%
Fondo anual	1.529.283		1.529.283	0,93%
Administración de Proyectos	843.770		843.770	0,51%
Gala Ciudadana	335.000		335.000	0,20%
Otros	902.439		902.439	0,55%
INGRESOS TOTALES	103.579.477	61.120.519	164.699.996	100,00%



PARTICIPACION CIUDADANA
COMPARATIVO DE INGRESOS RECIBIDOS
PERIODO DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE AL 31 DE AGOSTO
DE LOS AÑOS 2007-2008 Y 2006-2007
(VALORES EXPRESADOS EN RDS)

FONDOS	2007-2008	2006-2007	DIFERENCIA
USAID	44.125.852	52.797.459	-8.671.607
Oxfam Gran Bretaña	2.628	2.789	-161
Intermón Oxfam Unión Europea	6.250.787	6.153.121	97.666
Intermón Oxfam Gestion de Riesgo	859.057	-	859.057
Banco Mundial	406.800	1.521.795	-1.114.995
SEE-BID	1.928.865	1.759.004	169.861
PRIL	4.612.074	-	4.612.074
UNICEF	-	258.836	-258.836
Fundación TRUST	149.992	1.002.963	-852.971
Tranparencia Internacional	844.509	-	844.509
PARTICIPA	484.527	-	484.527
OEA	351.925	-	351.925
Casals & Asociados	300.000	-	300.000
Embajada de Canada	803.503	-	803.503
Contrapartida en Trabajo Voluntario	98.951.135	42.762.863	56.188.272
Cuotas	150.266	204.550	-54.284
Intereses Ganados	33.369	488.691	-455.322
Fondo Patrimonial	834.215	3.550.000	-2.715.785
Fondo Anual	1.529.283	412.123	1.117.160
Administración de Proyectos	843.770	1.446.493	-602.723
Gala Ciudadana	335.000	1.005.750	-670.750
Otros	902.439	451.813	450.626
INGRESOS TOTALES	164.699.996	113.818.250	50.881.746



PARTICIPACION CIUDADANA
APORTES EN ESPECIE: TRABAJO VOLUNTARIO
DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE DEL 2007 AL 31 DE AGOSTO DEL 2008
(VALORES EXPRESADOS EN RDS)

	ACTIVIDADES	
	PROYECTO No. CA-517-A-00-03-00105-00	78.504.446
COMP. I	SISTEMA ELECTORAL CON UNA PARTICIPACION EFECTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL	77.901.635
PROY. 2	PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EN LAS REFORMAS POLITICAS	84.457
PROY. 3	MONITOREO EFECTIVO DE LOS PROCESOS ELECTORALES	77.311.946
	APORTE DE PERSONAL	505.232
COMP. II	TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA	433.961
PROY. 1	FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE UNA REFORMA ANTICORRUPCION	241.492
	APORTE DE PERSONAL	192.469
COMP. III	UN SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MAS EFECTIVO	168.850
PROY. 3	CASAS COMUNITARIAS DE JUSTICIA	64.596
	APORTE DE PERSONAL	104.254
	PROYECTO No. CA-517-A-00-05-00111-00	20.446.689
	1A- PERSONAL	2.861.243
	IB- EQUIPOS	85.050
	IC- ACTIVIDADES COMUNES	621.565
	ID- IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES	16.878.831
	TOTAL GENERAL	98.951.135



PARTICIPACION CIUDADANA
MOVIMIENTO DEL EFECTIVO-PROYECTOS USAID
DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE DEL 2007 AL 31 DE AGOSTO DEL 2008
(Valores expresados en RDS)

CONCEPTO	
I-Efectivo recibido por Acuerdos de cooperación USAID	44.125.852
II- EGRESOS	42.727.056
Sistema Electoral	18.237.791
Sistema Judicial	6.019.632
Sistema Anticorrupcion	6.076.604
Programa Permanente de Jóvenes Líderes de los Partidos Políticos de RD	12.393.029
DIFERENCIA (I-II)	1.398.796
Más:	
Incremento en cuentas por cobrar	(44.031)
Disminución en cuentas por pagar	(3.827.381)
Disminución en acumulaciones y retenciones	(220.555)
Saldo del período	(2.693.171)
Efectivo al inicio del período	3.135.896
Efectivo disponible al 31 de agosto del 2008	442.726



**PARTICIPACION CIUDADANA
GASTOS EJECUTADOS
DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE DEL 2007 AL 31 DE AGOSTO DEL 2008
VALORES EXPRESADOS EN RDS**

CONCEPTO		%
I. GASTOS CORRIENTES (1+2+3+4+5)	155.029.978	99,56%
1. Servicios Personales	34.245.991	21,99%
Costos de personal	24.221.335	
Honorarios y Asistencia Técnica	10.024.656	
2. Servicios no Personales	17.199.072	11,05%
Electricidad, agua y basura	691.497	
Comunicaciones	734.714	
Viáticos y transporte	770.535	
Alquileres	305.313	
Mantenimientos	455.861	
Publicidad y promoción	563.132	
Reuniones, cursos, encuentros, Talleres y seminarios	10.881.041	
Suscripciones, pólizas de seguros y otros	2.796.979	
3. Materiales e Impresos	863.587	0,55%
Materiales	660.707	
Impresos	202.880	
4. Gastos en especie: Trabajo voluntario	98.951.135	63,55%
5. Otros gastos	3.770.192	2,42%
II. GASTOS DE CAPITAL	683.690	0,44%
Equipos	584.131	
Depreciación	99.559	
TOTAL GASTOS EJECUTADOS (I+II)	155.713.668	100,00%



PARTICIPACION CIUDADANA
GASTOS EJECUTADOS PROYECTOS AID
DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE DEL 2007 AL 31 DE AGOSTO DEL 2008
(VALORES EXPRESADOS EN RDS)

CONCEPTO	EJECUTADO	%
I. GASTOS CORRIENTES (1+2+3)	42.332.621	99,08
1. Servicios Personales	27.141.950	63,52
Costos de personal	19.706.002	46,12
Honorarios y Asistencia Técnica	7.435.948	17,40
2. Servicios no Personales	14.653.623	34,30
Electricidad, agua y basura	607.306	1,42
Comunicaciones	637.947	1,49
Viáticos y transporte	566.516	1,33
Alquileres	228.156	0,53
Mantenimientos	351.858	0,82
Publicaciones	492.807	1,15
Reuniones,cursos,encuentros,Talleres y seminarios	8.972.054	21,00
Suscripciones, pólizas de seguros y otros	2.796.979	6,55
3. Materiales e Impresos	537.047	1,26
Materiales	396.797	0,93
Impresos	140.250	0,33
II. GASTOS DE CAPITAL	394.435	0,92
Equipos	394.435	0,92
GASTOS TOTALES (I+II)	42.727.056	100,00

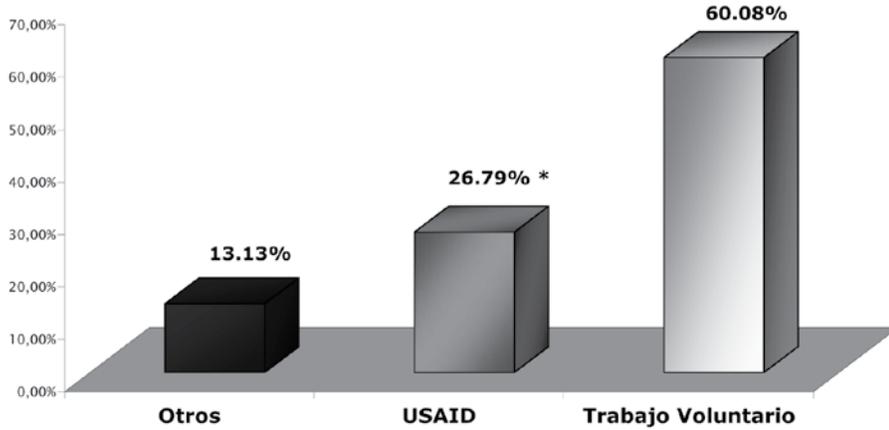


PARTICIPACION CIUDADANA
COMPARATIVO DE LOS GASTOS CON FONDOS PROPIOS
PERIODO DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE AL 31 DE AGOSTO
DE LOS AÑOS 2007 AL 2008 Y DEL 2006 AL 2007
(VALORES EXPRESADOS EN RDS)

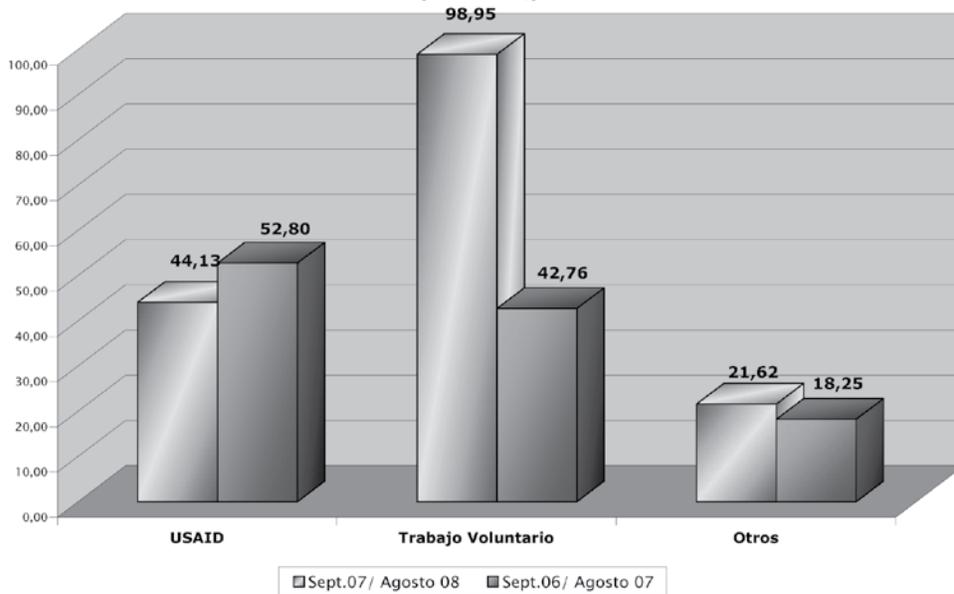
CONCEPTO	2007-2008	2006-2007
I.- GASTOS CORRIENTES(1+2+3)	3.682.934	1.643.106
1.- Servicios Personales	1.856.212	135.465
Salarios	1.082.411	-
Honorarios	604.826	107.117
Beneficios Sociales	168.975	28.348
2.- Servicios no Personales:	1.826.722	883.453
Viáticos y transporte	180.584	46.713
Electricidad, agua y basura	84.191	-
Reparacion y mantenimiento	71.383	-
Alquileres	9.057	-
Material gastable	26.837	6.793
Impresos	17.632	-
Comunicaciones	96.767	9.718
Reuniones	294.688	114.819
Publicidad y promoción	-	-
Seguros	-	74.932
Otros(Cargos Banc., Suscripc. , F.cambiaria)	1.045.583	630.478
3.- Otros Gastos:	-	624.188
Gala Ciudadana	-	624.188
II.- GASTOS DE CAPITAL	99.559	124.791
Equipos	-	19.244
Depreciaciones	99.559	105.547
TOTALES (I+II)	3.782.493	1.767.897



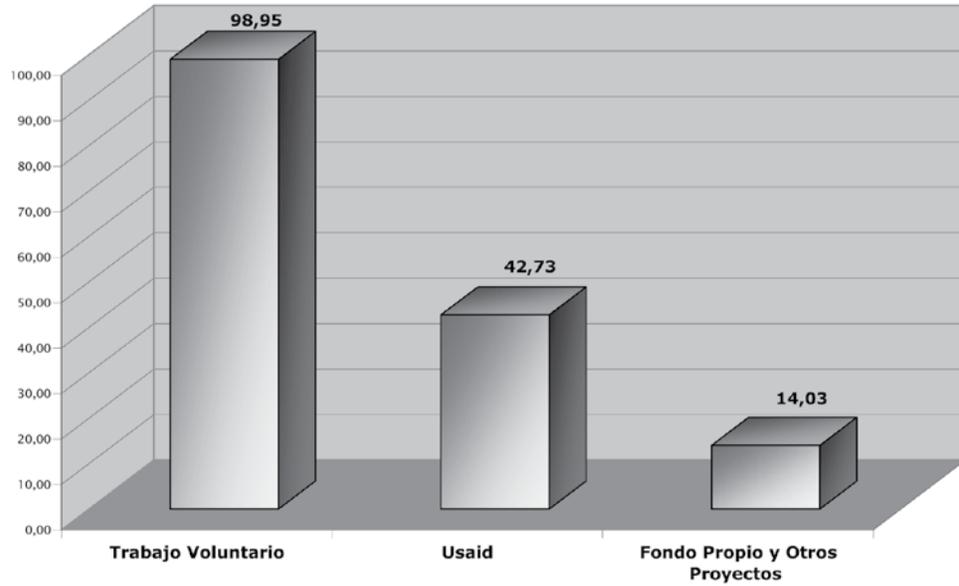
Participación Ciudadana
Ingresos Recibidos Recursos Propios y Proyectos
Del 1ro Septiembre 2007 al 31 de Agosto 2008
(Porcentaje)



Participación Ciudadana
Comparativo de Ingresos Recibidos
Del 1ro Septiembre 2007 al 31 de Agosto 2008
(millones RD\$)



Gastos Ejecutados
Del 1ro Septiembre 2007 al 31 de Agosto 2008
(millones RD\$)



Participación Ciudadana
Gastos Ejecutados Proyectos USAID
Del 1ro Septiembre 2006 al 31 de Agosto 2007
(Porcentaje)

